EL LITORAL

Año XVII — No. 4159 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 5 de Diciembre de 1934. | Redacción y Administración: San Martín 265

LA BUSQUEDA DEL PILOTO CHARLES ULM

La tarea no había dado ningún resultado hasta esta mañana

EL PELIGRO

HONOLULU, 5. — Aun no se tienen noticias de la suerte que puede haber corrido el avión terrestre que salió anteayer de Oakland para Honolulú y con destino a Australia. La máquina iba tripulada por el teniente Charles Ulm, el piloto George, Littlejohn y el oficial de ruta J. L. Skilling.

Se teme que el avión haya caído al mar a 325 kilómetros de Oahu. La busqueda que duró toda la noche, hasta hoy no ha dado ningún resultado.

Las investigaciones están a cargo del comandante de la marina E. W. Ted quien tiene a sus órdenes 27 aviones militares, 18 submarinos, dos barcos colocadores de minas y dos guarda costas. El comandante declaró: "Cuando un avión desciende en el mar la operación resulta difícil y probablemente se vuelca. A pesar de que las comunicaciones enviadas por los aviadores indican que la máquina está en su posición normal, siempre puede haber corrido el peligro que el agua lo haya empapado haciéndolo hundir".

El avión de Ulm

OAKLAND, 5. — En el aeródromo de esta ciudad se recuerda que Ulm antes de partir comentó risueñamente: "No tengo intenciones de mojarme los pies".

El aparato no llevaba botes salvavidas pero el aviador dijo que si tenía un descenso forzoso podría flotar varios días si el mar estaba tranquilo, pues tanto el fuselaje como las alas están cubiertos de tela.

Los mecánicos sin embargo consideraron que el avión no era seguro opinando que la tela iba a absorver agua. Otros aviadores manifestaron que los tanques vacíos posiblemente ayudarán a Ulm a mantenerse a flote hasta que fuera socorrido.

Una Asamblea se Realizó en Villa Dolores (Córdoba)

VILLA DOLORES (Córdoba), 5. — Tuvo efecto hoy la asamblea de fruticultores y comerciantes organizada por la sociedad de fomento regional, a fin de considerar diversos tópicos relacionados con los intereses económicos de la provincia de Córdoba y de San Luis.

Presidió la reunión el presidente de la entidad organizadora, presbítero Dr. Ferrari, y asistieron delegaciones del ministerio de Agricultura de la Nación, de los gobiernos de Córdoba y de San Luis y del ferrocarril Pacífico.

En la asamblea se puso de relieve la conveniencia de dedicarse a los cultivos de naranjas y de ricas especies de hortalizas y de atraer a esta zona capitales a fin de convertirlos en la intensificación de esos cultivos, dadas las extraordinarias condiciones del clima de la región y disponiéndose asimismo que la sociedad de fomento regional sea el centro de toda información y la propaganda relacionada con esa campaña.

Homenaje

CORDOBA, 5. — Informamos oportunamente de la constitución de una comisión encargada de organizar los actos de homenaje a la memoria del primer gobernador constitucional de la provincia, doctor A. del Carmen Guzmán.

Dicha comisión ha resuelto que el homenaje a tributarse consista en primer término en la colocación de una placa de bronce en el sepulcro que guarda sus restos en el cementerio San Jerónimo de esta Capital. Este acto se llevará a cabo el día 24 del corriente y la placa de referencia será ejecutada por el artista Primitivo Icardi, que resultara triunfante en el concurso realizado al efecto por disposición de la misma comisión.

LLEGARON A B. AIRES LOS RESTOS DE LOS PILOTOS MUERTOS EN CORDOBA

BUENOS AIRES, 5. — Procedentes de Córdoba llegaron hoy a Retiro los restos de los malogrados aviadores Eduardo Alcorta y Ciodomiro Barlett, víctimas del accidente de aviación del aeródromo de Las Playas.

En la estación Retiro del Ferro Carril Central Argentino esperaron la llegada del convoy numerosas personas vinculadas a los círculos aeronáuticos. Los restos de los malogrados aviadores fueron velados hasta las 16 horas en distintos locales y luego fueron inhumados en el Cementerio del Norte.

Como homenaje a los extintos el Aero Club Argentino suspendió las actividades aéreas durante el día de hoy y de mañana.

Llegó la fragata "Sarmiento"

BUENOS AIRES, 5. — Como estaba anunciado el buque-escuela "Presidente Sarmiento" llegó a la Dársena Norte procedente de la rada de La Plata, esta tarde a las 14 horas.

Numeroso público y familiares de la oficialidad, cadetes y tripulantes se habían congregado en el desembarcadero tributándoles a los mismos una calurosa recepción. De acuerdo a lo resuelto por el ministerio de Marina, los nuevos oficiales de la Armada recibirán sus despachos el próximo martes a las 11 horas en una ceremonia que se realizará a bordo presidida por el primer magistrado de la nación, general Justo.

PERJUICIOS DE LAS LLUVIAS SOBRE LAS TIERRAS CULTIVADAS

ALCORTA (Santa Fe), 5. — Las nuevas lluvias de gran intensidad han alcanzado a 51 milímetros perjudicando nuevamente las sementeras de trigo y lino.

En Corrientes

SANTA LUCIA (Corrientes), 5. — Los cultivos de ésta que abarcan una extensa zona se han visto perjudicado enormemente. Las causas de ellos son las continuas precipitaciones pluviales que llegaron a ser de 65 milímetros. También cayó granizo en cantidad relativamente abundante.

HA LLEGADO UN DIRECTOR DE LAS AGUAS CORRIENT.

Su viaje se relaciona con las incidencias de la empresa con la municipalidad

LAS FINANZAS

ROSARIO, 5. — Se encuentra en esta ciudad Mr. Ch. Harrinson miembro del directorio en Londres de la compañía de Aguas de Corrientes y Obras de Salubridad. Su viaje se relaciona con las incidencias producidas entre dicha empresa y la municipalidad que han repercutido en forma seria en sus finanzas.

Las lluvias recientes

ROSARIO, 5. — Nuevamente ha vuelto a llover en la zona agrícola de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires aumentándose los perjuicios que causa a las sementeras.

En Beravebu han caído 75 milímetros, 72 en San Urbano, 57 en Alcorta y Fuentes siendo los mayores porcentajes registrados en el sud de Santa Fe.

En Rosario la lluvia caída ascendió a 9 milímetros.

C. Barlett era rosarino

ROSARIO, 5. — Es rosarino el joven Ciodomiro Barlett que ha fallecido ayer en Córdoba víctima de una catástrofe de aviación. Era hijo del doctor Ciodomiro Barlett que desde hace años se encuentra radicado en Buenos Aires.

Una reunión de la A. Civil

ROSARIO, 5. — Esta tarde se reunirá el comité ejecutivo de la Alianza Civil con objeto de considerar su actitud ante la forma como se ha sancionado la reforma constitucional y establecer si concurrirá a los comicios que se llamarán a ese efecto.

Un petitorio del C. de Bolseros

ROSARIO, 5. — Oportunamente una delegación de negociantes de bolsa se presentaron ante el Presidente de la República con un memorial solicitando que no se considere la ley de elevadores de granos dado los perjuicios que origina los mismos para combatir la desocupación.

Dicho memorial fué pasado a informe de las dependencias del ministerio de Obras Públicas de la Nación que se han expedido en términos sumamente desfavorables para los mismos.

Una copia de ello ha sido enviado por la secretaría de la presidencia de la república al centro de bolseros quienes esta tarde van a celebrar una reunión para considerarlo pues se encuentran molestos por la forma que se les trata.

Visita de cárceles

ROSARIO, 5. — Tuvo lugar esta mañana la visita general de cárceles presidida por el Dr. Carlos Díaz Guerra, presidente de la Cámara de Crimen con asistencia de fiscales defensores, jueces de instrucción y de sentencia.

Se presentó un detenido

ROSARIO, 5. — Hoy a mediodía se presentó detenido al Juez Federal Dr. Morcillo Suárez, el ex-jefe de policía Dr. Rodolfo Goyenechea, cuya captura recomendada por sus supuestas participación en los sucesos del 29 de diciembre.

El señor Goyenechea actuó en la toma de la Comisaría de Alberdi, donde hubo un agente muerto. Después de prestar declaración indagatoria, fué remitido a la alcaldía policial.

También se anuncia que se presentará de un momento a otro a la justicia, el señor Rodolfo Dreller, jefe del movimiento en Cañada de Gómez, que estaba últimamente en Montevideo.

Donación

ROSARIO, 5. — Ha sido firmada la escritura de donación hecha por la señora Estela Ravanigni de Cordone a la Dirección General de Escuelas de una hectárea de terreno para construir un edificio escolar en Froilán Palacios.

El C. de la Propiedad

ROSARIO, 5. — Hoy se reune el Centro de Propiedad con objeto de aprobar una nota que enviará al Concejo Deliberante protestando por el aumento de impuesto municipales y creación de otros.

UNA COMPAÑIA AEREA HOLANDESA HARA CONSTRUIR 14 AVIONES

AMSTERDAN, 5. — La empresa aérea real Holandesa ordenó la construcción de 14 aviones Douglas en los Estados Unidos a fin de mejorar los servicios a las colonias del oriente.

La decisión de la empresa es consecuencia del triunfo que obtuvieron los aviadores Parmentier y Mout al adjudicarse con una máquina doble el primer puesto en la categoría handicap en la carrera entre Londres y Melbourne.

LAS RELACIONES ENTRE AUSTRIA Y EL TERCER REICH

Regresó a Viena el embajador alemán en esa capital, señor Frantz Von Papen

UN TRATADO

VIENA, 5. — Hoy es esperado en esta capital el ministro alemán Franz Von Papen, después de la serie de conferencias que sostuvo con Hitler en Berlín. Se cree que Hitler está empeñado en hacer todo lo posible de cumplir los últimos deseos manifestados por el mariscal Hindenburg en el sentido de que se restablezca la amistad austro-alemana.

Aun se desconoce la naturaleza de las proposiciones pacifistas de Alemania, pero aparentemente el pueblo está favorablemente dispuesto a recibir cualquier sugestión amistosa. En las esferas oficiales, sin embargo, existe cierta oposición pasiva contra las proposiciones, pues algunos funcionarios están ansiosos de poder mantener los puestos militares y bien rentados que poseen.

Se destaca a este respecto el restablecimiento de la política amistosa entre Austria y Alemania, no recibirá por más tiempo el mantenimiento de las grandes organizaciones militares que hay ahora y que se dedican al patrullamiento de esta capital y de numerosas ciudades provinciales. Por otra parte se considera que el desaire que constituiría para Alemania el rechazo de sus sugestiones pacifistas, daría la impresión al mundo que Austria muestra un espíritu irreconciliable.

Se cree en estos círculos que el reciente convenio franco-alemán, respecto al Sarre, debería incluir para que se llegue a un acuerdo entre Austria y Alemania, esperándose que esta última nación sugerirá la abolición del derecho de 1.000 marcos de impuestos a la visación de los pasaportes alemanes que deseen cruzar la frontera austriaca y que constituye un impedimento virtual para que visiten el país personas de esa procedencia. También se cree que las proposiciones que trae Von Papen tenderán a eliminar las restricciones que sufre actualmente el comercio entre las dos naciones.

Ley aprobada

BERLIN, 5. — El gabinete aprobó una ley de acuerdo a la cual el monto de los dividendos de las compañías privadas que excedan de ciertos porcentajes, deberán depositarse en oro en el Banco del Descuento, el cual a su vez invertirá el dinero en bonos de empréstito del gobierno y como síndico del Estado.

El gobierno podrá utilizar los fondos de ese dividendo durante cuatro años al finalizar los cuales serán devueltos a los accionistas de las empresas.

Renuncia de dos músicos

BERLIN, 5. — En las esferas culturales se opina que tal vez se produzcan nuevas renuncias de destacados elementos que no están de acuerdo con la actual dirección de los nacional-socialistas, a raíz del retiro de Wilhelm Furtwaengler, director de la orquesta filarmónica de esta capital y de Kleiber, compositor y director de orquesta.

Se Organiza un Torneo Automovilístico por el Automóvil C. Argentino

BUENOS AIRES, 5. — El Automóvil Club Argentino ha resuelto hacer disputar el primer torneo mixto de regularidad el día 16 del mes actual.

La prueba consistirá en un viaje a Chascomús a 45 kilómetros por horas de promedio. Se repartirán distintos premios y las inscripciones se abrirán mañana jueves en el local de la institución a las 9.30 horas.

RENUNCIO UN MINISTRO EN SALTA

SALTA, 5. — Algunos minutos después de las 21.30 horas el ministro de gobierno señor Alberto B. Robaletti presentó al gobernador la renuncia indeclinable de su cargo.

Esta tarde apareció un decreto del ejecutivo por el que se acepta la dimisión del señor Robaletti y se le mandan dar las gracias por los servicios prestados a la provincia durante el desempeño de su cargo.

Altos precios se han registrado hoy en Liniers

Por un lote de porcinos se llegó a pagar hasta 0.52.40 el kilo vivo

BUENOS AIRES, 5. — Se ha estado operando con extraordinario interés, en el Mercado de Liniers en porcinos, a tal punto que hasta este momento se ha llegado a pagar 0.52.40 el kilogramo de peso vivo, por un lote de 9 cerdos con un promedio alrededor de 106 kilogramos cada uno, vendido por la casa José García y Cía y procedente de El Dorado y remitido por Rafael Ragno.

Sigue a este precio el de 0.51.80, precio que se hizo por un lote de 26 animales, promedio de 131 kilos vendido por la casa Juan Lalor y remitido por Luis Magnasco y Cía., procedente del Kilómetro 77.

Los lotes fueron adquiridos para el consumo. Dado el interés no es difícil que estos precios sean superados dado la extraordinaria demanda que existe por los porcinos.

Los monárquicos españoles se aprestan a iniciar una acción amplia y enérgica

Se lanzaría un manifiesto a todos los simpatizantes con las derechas, instando a la formación de un frente único para lanzarse a la acción

EL SISTEMA QUE SE PRECONIZA

MADRID, 5. — Associated Press se ha impuesto que los elementos monárquicos y derechistas se preparan para dirigir mañana o el viernes un llamado a los simpatizantes de todo el país a fin de que formen un frente unido para constituir un bloque político nacional.

El objetivo de este bloque será tratar de reconstituir el estado sobre la base de autoridad central con la cooperación de las organizaciones profesionales y las entidades patronales y obreras. Se obtendrá la concesión de estatutos autónomos tal como el otorgado a Cataluña.

Según las ideas que trata, las autoridades de la nación sólo serán representadas por el P. E. el cual tendrá la colaboración de un consejo nacional y que a su vez representa los sectores más importantes de la vida nacional.

Los dirigentes del proyectado bloque político, el cual, según sus organizadores, será el frente más poderoso partidario del cambio de gobierno que se ha constituído desde el advenimiento de la república.

Dicen que ya tienen el concurso de cientos de personalidades que actúan en el campo intelectual, financiero y político de España. El manifiesto que será dado a publicidad dice que el propósito de la organización es crear la unidad entre los españoles para defender a su vez, a toda costa, la unidad nacional y reconstituir el estado sobre nueva bases derivadas en lo posible de las viejas tradiciones y proteger a España de la actual desorganización gubernativa.

A pesar de que el manifiesto no menciona el tipo de gobernante que auspicia la proyectada entidad, los dirigentes dicen que tal vez un rey sería la cabeza del nuevo estado.

Se insiste de que el movimiento no es de carácter fascista sino netamente español y considera que el sistema de un jefe ejecutivo asesorado por un consejo es el sistema eficiente de gobierno para proteger y promover el desarrollo de los recursos nacionales.

El plan original establece la creación de corporaciones y consejos regionales los que reemplazarían al parlamento y estarían en cooperación con el consejo central y el jefe del ejecutivo. El manifiesto lleva la firma del señor Calvo Sotelo y hace un llamado a los españoles para que haciendo caso omiso de los credos políticos se adhieran a los principios de la proyectada organización.

El movimiento para la constitución del bloque se iniciará inmediatamente después de la publicación del documento.

Los conflictos obreros

OVIEDO, 5. — El ministro de Industria don Andrés Orozco después de conversar con comisiones de obreros y propietarios de establecimientos mineros declaró que los trabajos se reanudarán tanto en las minas como en las fábricas tan pronto como se realicen los expedientes a fin de comprobar quienes tomaron parte en el movimiento revolucionario.

En adelante todo obrero tendrá una cédula de identificación. El ministro anunció que el uso de la dinamita en las minas será en lo sucesivo medida de un severo control de parte de las autoridades aduaneras.

12 revolucionarios detenidos

MADRID, 5. — El ministerio del interior informó que la guardia civil arrestó a doce revolucionarios uno de los cuales Bernardino García Rodrígues que fué tomado preso en Gijón se encuentra convicto de haber distribuído bombas entre los revoltosos.

Entre los revolucionarios capturados se haya Juan Macías Alvarez que encabezó el asalto contra el cuartel de los guardia civil del pueblo de Sama de Langreo. Los sediciosos hicieron volar el edificio causando la muerte a setenta guardias.

Decreto de enjuiciamiento

MADRID, 5. — El Tribunal de Garantías Constitucionales firmó un decreto ordenando el enjuiciamiento de todos los miembros de la Generalidad de Cataluña que tuvieron participación en la última revuelta.

Asimismo el tribunal proyecta pedir al gobierno que suprima inmediatamente la inmunidad de que goza el presidente don Luis Compagnys. Se anuncia que los consejeros de la generalidad serán transferidos en breve a una prisión de Madrid.

El tribunal también exigirá que los consejeros contribuyan colectivamente con la suma de un millón de pesetas en concepto de los daños causados por los revolucionarios debiendo además, responder a los cargos individuales que se les hagan.

Se prorrogó la ley marcial

MADRID, 5. — El señor Lerroux manifestó que mañana firmará el decreto por el cual se prorroga el imperio de la ley marcial en todo el país por otro mes.

Dijó sin embargo que espera que las condiciones imperantes permitan al gobierno suspender la medida en las provincias antes de que expire ese mes aunque naturalmente quedarán excluídas de la suspensión las regiones de Cataluña y Asturias.

EL CEREBRO DE KIROV SERA ENTREGADO A UN INSTITUTO CIENTIFICO

Las cenizas del muerto serán expuestas al público en la plaza roja

MOSCU, 5. — Miles de personas desfilaron ante los restos de Sergius Kirov, expuestos en la Casa de la Unión y serán incinerados esta noche.

Las cenizas serán también expuestas al público previo el funeral que se realizará mañana a las 15 horas en la plaza Roja.

Varias orquestas tocaron piezas funerarias al desfilar los obreros y campesinos frente al feretro. Se calcula que dos millones de personas pasaron por la sala mortuoria en una columna incesante y compacta. Muchos expresaron su condenación por el crimen y se mostraron partidarios de represalias contra los enemigos de la clase trabajadora.

Los parientes de Kirov permanecieron sentados toda la noche frente a los restos. El cerebro del muerto será entregado al instituto científico de Leningrado. Mientra tanto el pueblo de Leningrado se muestra irritado por el crimen y pide más informaciones respecto al asesino pero las autoridades mantienen en secreto los detalles del sumario y no han revelado tampoco si aquel tiene cómplices.

Un Fuerte Temblor de Tierra en Tacna

LIMA, 5. — Despachos de Tacna recibidos por los diarios dicen que ayer a las 12.45 horas se registró en esa ciudad un fuerte temblor de tierra que tuvo 40 segundos de duración.

La población presa del pánico huyó a los lugares abiertos. Hasta ahora no se sabe si hay desgracias personales o daños materiales.

El premio Nobel

LIMA, 5. — El canciller dirigió una comunicación al presidente del comité Nobel del parlamento noruego solicitando que el próximo premio Nobel de la paz sea otorgado al ex-ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Dr. Afranio de Mello Franco.

Dice que así se premiará "la forma inteligente en que guió la Conferencia Peruano - Colombiana de paz", permitiendo a las dos naciones que resolvieran amigablemente sus diferencias fronterizas surgidas por la cuestión de Leticia.

La comunicación del canciller está concebida en los términos enviados a Oslo por el canciller colombiano señor Urdaneta.

Las víctimas del levantamiento

LIMA, 5. — Los restos de las víctimas del levantamiento de Guancabelicas que llegaron en tren esta mañana, serán sepultados después de mediodía con honores oficiales.

El gobierno decretó duelo oficial entre las 11 y las 15 horas, a fin de permitir a los trabajadores asistir al sepelio luego del servicio que se oficiará en la iglesia de Monserrat.

EL INFORME DEL SARRE DE LA S. DE LAS NACIONES

GINEBRA, 5. — Se ha dado a publicidad el informe del comité jurídico del Sarre de la Sociedad de las Naciones. El documento que será presentado a la consideración del Consejo dice que si la población del Sarre vota el 13 de enero por que la región continúe bajo la soberanía de la Sociedad de las Naciones ésta puede darle a la zona cualquier forma de gobierno que soliciten los habitantes.

El documento añade: "Si la población se pronuncia por prosecución del actual stato quo o por quedar bajo el control de la Sociedad de las Naciones ésta estaría facultada para disponer respecto a su soberanía hasta un límite que sea compatible con las estipulaciones del tratado de Versalles".

El informe que fué redactado en Roma por el comité de los tres, o sea el comité jurídico, contiene una comunicación oficial del gobierno alemán por el que promete que hasta un año después de realizado el plebiscito no adoptará ninguna medida contra los habitantes del Sarre y que hará caso omiso del idioma, raza o religión.

Sin embargo los observadores consideran que esta declaración alude a los israelitas y demás personas que temen las represalias alemanas los que tendrán que huir del territorio una vez finalizado el año.

FUE FRUSTADO UN COMPLOT PARA ASESINAR UN PRINCIPE

TOKIO, 5. — La policía cree haber frustado un complot para asesinar al Príncipe Kimmochi Saionji con el arresto de los tres o cuatro complotados.

Uno de estos llamado Tokutaro Igarashi de 17 años de edad llevaba una daga en sus ropas cuando se le detuvo en circunstancia que pretendía entrar en la residencia del anciano estadista situada en Okizucka.

Igarrashi llevaba también unas cartas en que se acusa a Saionji de la actual situación por que

Un comunicado se ha dado a conocer en La Paz

LA PAZ, 5 — El ministerio de Guerra dió a publicidad la siguiente información con respecto a las operaciones del Chaco:

"Fracciones bolivianas del sector Pilcomayo soparon una patrulla enemiga después de un breve combate. Los prisioneros capturados pertenecían al regimiento de caballería Coronel Mongelos. Al ser interrogados los prisioneros paraguayos declararon la desilución que tuvieron con la toma de Ballivian, añadiendo que el avance de las unidades 20 de infantería regimiento de caballería Coronel Mongelos, y regimientos 4 y 6 de infantería en el sector Pilcomayo es penosísimo y que esas unidades sufren grandes pérdidas".

CONTINUO CON LA UNIFICACION LA C. DE DIPUTADOS

El Presidente en ejercicio, señor Noble, pronunció algunas palabras al comienzo

LA CERVEZA

BUENOS AIRES, 5 — La Cámara de Diputados se reunió a la hora habitual bajo la presidencia del señor Noble con la presencia de 81 diputados.

El presidente pronunció algunas palabras agradeciendo el voto de la Cámara dado ayer que aprobaba su conducta y seguidamente se pasó a la orden del día continuándose con la consideración en particular del despacho de la comisión de presupuesto y hacienda sobre unificación de impuestos internos al consumo.

El señor Ghioldi propuso una modificación en la parte que se refiere al azúcar, expresando que las provincias productoras que se adhieran a la ley podrán aplicar las actuales leyes a los azúcares en existencia al 1o. de enero de 1935 y que el impuesto nacional se aplicará después.

El señor Padros estuvo de acuerdo con esta indicación y por moción del señor Ahumada la comisión pasó a estudiar dicho agregado.

Mientras tanto la Cámara prosiguió con el capítulo siguiente que establece un impuesto de cinco centavos por litros a la cerveza elaborada exclusivamente con cebada argentina y de ocho centavos la que proceda de cebada extranjera o mezcla.

En nombre del sector socialista impugnó el despacho de Besazo y luego habló el señor Groppo.

Sigue la sesión.

Los hijos de Caruso piden se deje sin efecto una sentencia dictada contra ellos

ROMA, 5. — La Corte Suprema rechazó la apelación interpuesta por Enrique y Roberto Caruso, hijo del célebre tenor para que quede sin efecto la sentencia dictada hace cuatro años contra ellos a raíz de haber atacado a un campesino cuyo carro interrumpía el tráfico por donde los hermanos transitaban en un automóvil de carrera en 1930.

La sentencia ditada por los tribunales de Bolognia imponía a Enrique Caruso la pena de 2 años de prisión el pago de 5.000 liras de multa y los gastos perjudiciales calculados en otras 5.000 liras.

Los tribunales acusaron a Enrique de haber castigado al campesino Bautista Mosari causándole heridas que motivaron su internación por veinte días en un hospital y que pusieron en peligro su vida.

Roberto fué absuelto. Enrique Caruso se hallaba en Italia al dictarse el primer veredicto y reside en Nueva York con su hermano no pudiendo por lo tanto penetrar en territorio italiano si no quiere correr el peligro de ser arrestado.

LA COSECHA EN ENTRE RIOS SERA MUY EXTRAORDINARIA

Viaje de niños a la Cap. Federal

PARANA, 5. — A propósito de las informaciones dadas por personas mal intencionadas respecto a los resultados de la próxima cosecha, el ministro de Hacienda, doctor Fernes, ha manifestado que lejos de los cálculos pesimistas hechos por tales informantes, la cosecha de trigo y lino, según los datos oficiales dará un rinde muy bueno, llegando en algunos casos a ser extraordinaria.

Es inexacto, agregó, que haya habido pérdidas considerables en los sembrados. El ministro terminó diciendo que es de temer que en el norte de la provincia, la langosta cause algunos daños en los sembrados de maíz, pero que en general, los agricultores de la provincia este año podrán tener la satisfacción de haber sembrado y recogido bien.

PARANA, 5. — Ha tenido eco en esta provincia la expresión de anhelo del reciente congreso de la 2a. infancia que organizado por la Cruz Celeste se acaba de realizar en la Capital Federal.

En efecto, organizado por las autoridades escolares de ésta, dentro de poco saldrá para Buenos Aires una excursión de 180 niños las que permanecerán en la metrópoli 15 días realizando diversas visitas por la ciudad y sus alre-

LA INVESTIGA[...] RELACIONADA [...] LOS ARMAME[...]

Los fabricantes de [...] han vendido imple[...] bélicos a Alema[...]

LA ACUSACIO[...]

WASHINGTON, 5 — [...] iniciar su segundo día de [...] comisión senatorial que [...] las actividades de las fá[...] municiones, reveló el hech[...] los fabricantes norte[...] vendieron armas a Alem[...] pués de la guerra, lo q[...] tuye una violación del t[...] Versalles.

El objeto de los fabric[...] forzar a las demás naci[...] pesas a destinar sumas [...] en la adquisición de arm[...] las fábricas nacionales [...] violaron las disposicione[...] bargo establecido por el [...] de los Estados Unidos co[...] to a China y aumentaro[...] víos a Japón.

Vetas de oro

MOJEVE (California), [...] te pueblo, situado en u[...] desierto, se ve invadido [...] tos de buscadores de oro [...] por la noticia de que alre[...] la mina Silver King se [...] ron otras dos vetas de [...] oro.

En la mina referida, [...] llamado G. Holmes desc[...] depósito considerable de [...] diendo la acción del 60 p[...] del metal que se extraig[...] capitalistas sudafricanos, [...] ma de 3.000.000 de dólar[...]

Llegó Lily Pons

NUEVA YORK, 5 — [...] te de Europa llegó la [...] rica Lily Pons, con el [...] de realizar una jira de [...] y cumplir su contrato co[...] tro Metropolitan.

Interrogada respecto a [...] yectado enlace, la cantan[...] ró: "Mi matrimonio con [...] Van der Becco debe esp[...] oportunidad mejor. El t[...] una clínica de Hamburg[...] go mis compromisos; per[...] garemos algún día".

La casa Nobel

WASHINGTON, 5 — E[...] Arthur H. Vanderberg, [...] miembro de la comisión q[...] tiga las actividades de la[...] de armamentos, manif[...] existen pruebas que estab[...] la fábrica británica de [...] sus Nobel Ltda., que fue [...] por el donante del pre[...] paz, pasó por alto el hech[...] Alemania se rearmaba.

Agregó que el Departa[...] Estado reconoció en 193[...] naciones aliadas se mostr[...] lerantes con que Aleman[...] ra el tratado de Versalle[...] con la fabricación de e[...] Alemania aumentaba el [...] las reparaciones.

El Niágara

NIAGARA-FALLS, 5 [...] enorme roca cuyo peso se [...] en 80.000 kilogramos se [...] dió de las cataratas del [...] gara, con lo que la config[...] de aquéllas se han modific[...] tercera vez en los últimos [...]

Convención Internacio[...] de Periodismo en [...]

SANTIAGO DE CHILE, [...] Mañana se inaugurará en e[...] pital la segunda convenció[...] nacional de periodistas.

El tema principal de la [...] rencia lo constituye la red[...] de un código de ética profe[...] que sirva de guía a los perio[...] en el desempeño de sus fun[...] A este respecto el president[...] comisión organizadora, don [...] to Aldunate, declaró que la [...] vención, según espera, lleg[...] definir de responsabilidad [...] porter a los efectos de su c[...] propio. Aldunate manifestó [...] bién que es necesario que [...] bierno declare nulo el decre[...] dictado por el ex-president[...] Carlos Dávila, y el cual est[...] el control estricto sobre la [...] de oposición, opinando que [...] sobre injurias, y otras que [...] ga que los diarios deben po[...] la respuesta oportuna a q[...] se ataque, constituyen gar[...] suficientes, bajo una forma [...] crática de gobierno.

LA FABRICA FLOTA[...] DE HIELO EN R. D[...] JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 5 — [...] profesor Georges Claude q[...] encuentra empeñado en ins[...] su fábrica flotante de hielo a[...] do del Tunisie informó al co[...] ponsal que después de cuatro [...] de tentativas para anclar la [...] del gran tubo vertical, con el [...] se obtendrá agua fría del [...] del océano, un huracán casi [...] truye los aparatos experiment[...]

La fuerza del viento [...] los aparatos como si fueran [...] chos de material ligero y [...] algunas tuberías al fondo ba[...] del océano.

Los experimentos se llevan a [...] bo a cien kilómetros de la c[...] M. Claude, añadió: "Después [...] considerables esfuerzos logra[...] colocar la base utilizando un [...] vador eléctrico, unido a la t[...] con lo que espera mantener el [...] bo en posición vertical". La b[...] una esfera de 10 metros de [...] metro, también estuvo expuest[...] la furia del mar y casi se pe[...] pero luego la tripulación del Tu[...] sie logró rescatarla. El profe[...] dijo: "Después de colocar en su [...] tir la segunda boya creo que [...] dremos hacer pruebas o [...] mañana todo lo que necesitamos [...] es tiempo favorable para [...] Tunisie y [...]

La Superiora del Buen Pastor apelará del apercibimiento que le impusiera la Cam. del Crimen

Uno de los miembros de la Corte habría expresado su disconformidad con la medida, calificándola en términos severos

OTRO PRESO POLITICO

ROSARIO, 5 — La hermana superiora del Asilo del Buen Pastor, que es Cárcel de Mujeres y Reformatorio de Menores, se presentará ante la Suprema Corte, apelando del apercibimiento de que ha sido objeto por la Cámara del Crimen a raíz de la queja formulada por el defensor doctor Martínez, sobre la entrega de la menor María Teresa Castro.

Anúnciase desde ya que ese apercibimiento será revocado, pues a raíz del mismo habría estado en dicho Asilo el presidente de la Suprema Corte, doctor Ortiz, que expresó su disconformidad por ello, calificándolo de "odio sectario", aparte que refirió la forma como había procedido en Santa Fe con un defensor de menores, en un caso parecido ocurrido en la entidad similar de esa ciudad. También en ese mismo orden de cosas, podría tomarse alguna medida de carácter disciplinario con el defensor doctor Martínez. También el doctor Ortiz, sin éxito alguno, habría tratado que la Cámara del Crimen no tomara la resolución que será apelada, más cuando se sostiene que ningún miembro de la mencionada fué a inquirir personalmente la veracidad de lo que ocurría.

La asamblea del Colegio de Abogados

ROSARIO, 5 — Se ha resuelto que sea a las 17 horas de hoy, la asamblea extraordinaria pedida por los que no están conformes con la medida adoptada por el directorio el 15 de noviembre último, referente a la separación del doctor José Peco, de la cátedra que desempeñaba en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires.

Los nuevos obispados

ROSARIO, 5 — No podrá efectuarse en Buenos Aires, el 27 del corriente, la consagración de los nuevos arzobispos y obispos, pues las bulas correspondientes llegarán recién el 22 de este mes, por vía marítima.

Hay que darle cierto trámite de carácter religioso y oficial, antes que la Suprema Corte conceda el pase de las bulas y los nuevos prelados presten el juramento de práctica ante el presidente de la República.

Reunión de la junta ejecutiva demócrata

ROSARIO, 5 — Esta tarde se reunirá la junta ejecutiva del partido Demócrata Progresista, con objeto de establecer la forma cómo se hará la elección de los candidatos a convencionales constituyentes.

Con la anterior carta orgánica cuando la Convención de 1921, se establecía que en esos casos la designación estaba a cargo de la anterior junta de gobierno, pero ahora figura el voto general, aunque esto no se cumplió para la reelección del senador Correa.

Además, la tarea sería engorrosa y cara, aparte que los demás partidos —salvo el Socialista— no tendrán interés alguno en concurrir a la lucha de enero.

Visita a la cárcel de Coronda

ROSARIO, 5 — El viernes de la semana en curso, los miembros de la Cámara del Crimen se trasladarán a la cárcel de Coronda, con objeto de realizar la visita anual a los penados que allí se encuentran.

Conferencia

ROSARIO, 5 — Bajo los auspicios de "El Círculo" se efectuará esta noche, a las 21.30 horas, en la Biblioteca Argentina, una conferencia sobre música moderna a cargo del señor Gastón O. Talamón, con ilustraciones musicales a cargo de la pianista Josefina Piedi.

La defensa de un preso

ROSARIO, 5 — El doctor Clodomiro Hernández ha tomado a su cargo la defensa del ex diputado nacional Romeo David Saccone, que se presentó detenido, dado que tenía la captura recomendada por los sucesos del 29 de diciembre último.

Se ha anunciado que el ex jefe de policía señor Rodolfo A. Goyechea, que tomó la comisaría de Alberdi, se presentará de un momento a otro a la justicia, pues hace una temporada que se encuentra en Rosario, desarrollando actividades políticas.

La primera aviadora rosarina

ROSARIO, 5 — En el aeródromo de Fisherton, ha rendido examen de piloto aviador la señorita Carmen Quiroga, conocida por Ana Colussi, quien es la primera mujer que recibe en esta ciudad un título de esa índole, siendo alumna del profesor de vuelo señor F. Aroza.

Represión del contrabando

ROSARIO, 5 — El subprefecto marítimo de zona, teniente de fragata (S. R.) Fausto Delgado, ha dictado una resolución prohibiendo terminantemente acercarse cualquier embarcación al costado de los buques de ultramar, a excepción de las que conduzcan a los agentes marítimos, prácticos y proveedores, cuyas disposiciones son tendientes a reprimir el contrabando.

Un criterio contradictorio

ROSARIO, 5 — Cuando en agosto último estuvo en Rosario el financista y hombre de ciencia español conde de Guadalhorce, el cónsul doctor Gonzalo Diéguez Redonde abstúvose de asistir a los actos organizados en honor del mismo por sus connacionales, a título de haber recibido una nota en ese sentido del Centro Republicano. Pero ahora, en Buenos Aires el conde de Guadalhorce, con motivo de la habilitación del primer tramo del subterráneo Constitución-Retiro, ha sido obsequiado con un gran banquete organizado por las diversas entidades de la colectividad, en los salones del Club Español, y al lado del mismo figuró el embajador señor Danvila, así como el consejero señor Casulleras y el cónsul general señor Luque.

De modo que no se comprende cómo en Rosario los republicanos prohibieron al cónsul que asistiera a esos agasajos, cuando en Buenos Aires son presididos nada menos que por el embajador.

Inhibición de un juez

ROSARIO, 5 — El juez doctor Ivancich se ha inhibido de intervenir en el proceso seguido a los agentes de policía Domingo Quirós y Ramón Sosa, el primero de los cuales mató en forma alevosa a Juan Natividad Morales y el segundo hirió a la madre de la víctima. Débese a que interviene en el asunto el doctor Colón Quiroga, con quien está enemistado. Ha pasado el sumario al juez doctor Borzone, donde la familia del muerto ha asumido el rol de querellante, dado lo alevoso del hecho, ya que Quirós era agente del escuadrón de seguridad y Sosa, de la comisaría de Nuevo Alberdi.

Municipales

Gestiones de una comisión vecinal

Una comisión de vecinos del distrito Piquete, visitó esta mañana al intendente, Dr. M. J. Menchaca, pidiéndole el servicio de alumbrado, apertura de varias calles y otras mejoras para aquella zona del municipio. El intendente prometió ocuparse del asunto, y pasó el pedido a informes del Dpto. de Obras Públicas y de la Inspección Gral. de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas.

Asociación del Centavo

Una comisión de damas de la Asociación del Centavo, visitó a nuestro lord mayor solicitando la cooperación de la Municipalidad en la organización de una fiesta que próximamente llevará a cabo dicha entidad, en el local de la Sociedad Rural de Santa Fe, cooperación que consistiría en hacer las instalaciones para el servicio de luz, colocar guirnaldas, adornos, etc.

La Intendencia tratará de satisfacer el pedido de esta comisión.

Otras noticias

La circunstancia de que los días 8 y 9 del corriente sean inhábiles, posiblemente obligará al intendente a postergar su viaje a Buenos Aires.

—Por la secretaría de Hacienda se ha llamado a licitación para las publicaciones oficiales, arrendamiento de la vereda del Teatro Municipal y explotación del volcadero de basuras.

—La Inspección General tomará medidas contra los propietarios y conductores de automóviles, camiones y ómnibus que circulan por la ciudad con escape libre, aturdiendo al público con sus ruidos.

Dirección de Escuelas

La investigación administrativa

Ha iniciado esta tarde el asesor letrado de la Dirección de Escuelas doctor Jorge Christe, la investigación ordenada por el titular señor Miguel Angel Correa, ampliándose al fin de esclarecer la intervención de la Contaduría en los descuentos de las cuotas en los descuentos de haberes falsificados por de sueldos y fijar si hubiera responsabilidad por parte de los empleados de dicha repartición.

El doctor Christe trabajó hasta avanzada hora, y tomó declaraciones a diversos empleados, examinando algunos libros y planillas.

Jubilación de un funcionario—

Después de veinte y cinco años de labor, se ha acogido a los beneficios de la jubilación, el subtesorero de la Dirección de Escuelas señor Fernando Fontanarrosa.

Con la jubilación del señor Fontanarrosa desaparecerá el cargo de subtesorero, pues se anuncia que en el proyecto de presupuesto de la repartición, será suprimido.

Nuevos horarios de los coches de la Compañía Central A. de Electricidad

Tranvías y ómnibus

En la gerencia de la Compañía Central A. de Electricidad hacen saber que desde el día 10 del corriente mes, entran en vigencia los nuevos horarios de los tranvías y ómnibus de esa empresa y que son los siguientes:

El primero y el último coche saldrán en cada línea, a las horas que respectivamente se indican en 1o. y 2o. término:

Línea No. 1 — De Legislatura a F. C. C. N. A., 5.36 y a las 1.34. De F. C. C. N. A. a Legislatura, 5.30 y 1.14.

Línea No. 3 — De Cementerio a Plaza de Mayo, 5.40 y 0.40. De Plaza de Mayo a Cementerio, 5.50 y 0.50. De Plaza de Mayo a Matadero por 25 de Mayo, 0.30.

Línea No. 4 — De Uruguay a Guadalupe, 5.40 y 0.56. De Guadalupe a Uruguay, 5.20 y 0.44. De Guadalupe a Estación, 1.30.

Línea No. 5 — De Cervecería Schneider a Uruguay, 5.27. De Uruguay a Matadero, 5.36 y 22.15. De Matadero a Uruguay, 5.58 y 22.15.

Línea No. 6 — De San José a Iturraspe y Alvear, 5.30 y 1.15. De Iturraspe y Alvear a San José, 5.24 y 0.55.

Omnibus línea "A" — De Güemes y F. Díaz Colodrero a Puerto, 5.35 y 0.35. De Puerto a Güemes y F. Díaz Colodrero, 5.50 y 0.50.

Omnibus línea "C" — De F. Euviria y 30 Sin Nombre a Plaza España, 5.40 y 0.35. De Plaza España a F. Euviria y 30 Sin Nombre, 5.57 y 0.50.

HA LLOVIDO REGULARMENTE EN EL NORTE

Observaciones locales del tiempo

Con el viento Sur pasaron nubarrones anoche y hoy, sobre esta ciudad, sin repetirse las lluvias. A intervalos, aparecía esta mañana el sol, despejándose más por la tarde. La presión atmosférica ha descendido y el viento era por la tarde, Suroeste.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró la mínima de 18.o y la máxima de 26 grados a la sombra; el barómetro, 57 milímetros.

Ha llovido regularmente en el Norte de Santa Fe, parte de Córdoba, Santiago del Estero y Chaco.

Datos del Correo—

Después de las 8 horas de ayer, llovió en Gálvez 25, Virginia 30, Rafaela 6, San Jorge 14, San Agustín 15, San Javier 8, San Justo 3, Videla 5, Florencia 15, Villa Guillermina 32, Nelson 6, Susana 27, Las Toscas 21, Alejandra 14, Romang 12, Helvecia 6, Ocampo 49, Huanqueros 14 y E. Rams 18 milímetros.

Datos del F. C. Central Norte—

En Guadalupe 2, Monte Vera 2, Arroyo Aguiar 2, Laguna Paiva 14, Progreso 12, Ing. Boasi 4, Casablanca 2, Eusebia 4, Seeber 10, Cotagaita 10, La Paquita 5, A. de Chipión 8, J. Curtiés 19, Balnearia 7, Cayastacito 10, Naré 14, Palkin 5, San Javier 13, Vera Mujica 2, San Justo 3, Petronila 10, V. Saralegui 5, M. Eugenia 7, San Cristóbal 29, Santurce 28, La Cabral 14, Las Avispas 10, Esteban Rams 11, Campo Garay 23, Portalis 13, Independencia 23, Tostado 12, Fortín Inca 20, Bandera 3, Tomás Young 2, Los Juríes 54, Simbolar 3, Girardet 3, Pte. R. S. Peña 1, Quitilipi 8, Machagai 13, P. de la Plaza 22, F. Aguilar 22, Lapachito 35, Makallé 21, Laguna Blanca 40, Tirol 68, Cacuí 55, Resistencia 58, Puerto Vilelas 69, La Para 7, Marull 13, V. Fontana 6, La Puerta 4, Las Peñas 1, Strobel 1, Seguí 1, Viale 1, Tabossi 1, Alcaraz 1, Miñones 1, San Jaime 1, E. R. Coni 1, Sosa 10, M. Grande 3, Los Conquistadores 3, Hasenkamp 2, La Hierra 4, C. Madariaga 4 mm.

Datos del F. C. Santa Fe —

Rosario 10, Maciel 11, Gálvez 15, Gessler 2, Coronda 7, Santa Fe 1, Empalme 10, Humboldt 19, Pilar 2, Cucullas 16, Josefina 16, Q. Herrado 9, S. M. Lasplur 11, Las Varas 15, P. del Moñe 10, La Playosa 18, Carrilobo 11, A. Algodón 10, Villa María 12, Rafaela 5, Atalíva 8, Humberto 1o. 6, Sapivara 15, San Cristóbal 18, Eliza 7, Soledad 6, La Pelada 3, Providencia 4, María Luisa 5, Nelson 5, Emilia 2, Crespo 5, Calchaquí 9, Margarita 10, Vera 5, Malabrigo 13, Reconquista 54, Maury 19, Lanteri 78, P. Groussac 25, Las Toscas 21, Guaycurú 17, Garabato 21, Intiyaco 8, Tartagal 18, V. Ana 10, Mocoví 20, Cote-lai 3, J. Cardoso 29, Resistencia 55, Ing. Barbost 51, Cap. Solari 43 y Oething 4 mms.

Colegio de Procuradores

Se constituyó la nueva Comisión Directiva

Esta mañana se llevó a cabo en la sala que el Colegio de Procuradores ocupa en el Palacio de los Tribunales, la constitución de las nuevas autoridades del cuerpo; el presidente saliente señor Abraham Francioni hizo entrega del cargo, previa breves palabras, al electo señor Carlos Murúa quien contestó en nombre de la nueva comisión directiva.

Las nuevas autoridades realizaron después una breve sesión, adoptando diversas resoluciones de carácter interno, entre ellas, las de sesionar exclusivamente en la sala del Colegio y decretar una amnistía para los socios morosos.

Se resolvió también organizar una comida de camaradería que se llevará a cabo el día 29 del corriente mes.

El Colegio de Procuradores comunicó telegráficamente a la entidad similar de Rosario la constitución de las nuevas autoridades y solicitó reciprocidad para la realización de gestiones, etc.

Departamento del Trabajo

Viaje de funcionarios

Esta noche partirán para Jobson (departamento Vera), el director interino señor Andrés Ayala, el asesor letrado doctor S. Esquivel y el inspector - jefe doctor B. Vázquez Cullen, quienes instalarán en la localidad una oficina transitoria.

Dichos funcionarios, durante su permanencia en aquel distrito, suministrarán datos relacionados con las leyes obreras y con las reformas recientemente sancionadas al Código de Comercio.

Posteriormente, y de acuerdo con el plan trazado por el Departamento, visitarán la ciudad de Reconquista y otras poblaciones importantes del norte, con la misma finalidad.

Subprefectura Marítima

Nuevo oficial

Con procedencia del puerto de Paso de la Patria (provincia de Corrientes), ha llegado a esta capital el señor Cruz Moyano, oficial de la Prefectura General Marítima, que en adelante prestará servicio en la Subprefectura local.

Movimiento de buques de ultramar

Entró esta mañana en el puerto, atracando en el dique número 1, el vapor belga "Hainaut" con carga general para la plaza. Efectuará embarques de cereales de la casa Luis De Ridder.

Zarpó para Rosario el vapor español "Alskarai Mendi", con cereales de la casa L. De Ridder. En Rosario completará su cargamento.

Es esperado mañana el vapor alemán "Olga Siemens" con un cargamento de carbón para el Ferrocarril Santa Fe.

El plazo para el pago de los impuestos fiscales

Ha sido prorrogado

A última hora apareció un decreto del Poder Ejecutivo emanado del Ministerio de Hacienda, por el que se acuerdan facilidades para el pago de los impuestos fiscales. Dice:

"Artículo 1.o — Concédese un plazo con carácter improrrogable hasta el 31 del corriente mes, para pagar sin multa ni recargo los impuestos del año corriente que no hubieran sido satisfechos en los términos que establecen las correspondientes leyes impositivas.

2.o — En los casos de deudas que estuvieran en ejecución judicial, deberá exigirse el pago del impuesto, el de los gastos y honorarios judiciales que se hubieran originado con anterioridad a la fecha del presente decreto.

3.o — En las infracciones denunciadas y comprobadas debidamente, se exigirá además del impuesto, la parte de multa que por ley tienen asignada los denunciantes.

4.o — Vencido el plazo fijado por el artículo 1.o, la Dirección General de Rentas procederá ejecutoriamente contra los morosos o infractores, haciendo uso de todas las medidas autorizadas por ley.

El camino carretero a Santo Tomé

Han continuado hoy con gran actividad los trabajos de reparación del camino carretero a Santo Tomé, en el lugar donde se produjeron las grietas y desmoronamiento del terraplén por la acción de las aguas del río Salado.

Al mismo tiempo se ha construído una "planchada" de madera para hacer factible el tránsito de vehículos por el sitio donde se había cortado el camino y hoy pasaron vehículos de tráfico pesado, entre ellos los ómnibus de la línea Rosario-Santa Fe.

Los trabajos de consolidación a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad, proseguirán hasta que desaparezca el peligro de cualquier nuevo desmoronamiento del terraplén.

Sociedad Vecinal de Piquete y Las Flores

Resultados de algunas gestiones

La comisión directiva de esta entidad ha informado que la comisión local de la campaña contra la langosta, ha recibido un telegrama de la Dirección de la Defensa Agrícola, en el cual se anuncia que se ha resuelto favorablemente el pedido de la entidad, que solicitó la provisión de quince mil metros de barreras para establecer una línea fija que impida el avance de la saltona en los distritos de su jurisdicción.

—También ha sido entregado al gerente local de la Compañía de Tramways, un petitorio en el cual se solicita que rebaje a 10 centavos el boleto por viaje directo en la línea No. 5.

Sociedad Amigos de la Infancia

La colonia de vacaciones

La comisión directiva de la Sociedad Amigos de la Infancia ha resuelto inaugurar el día 20 del mes corriente, la temporada de la Colonia de vacaciones de Coronda, enviando el primer contingente de niños; el turno inicial estará integrado por 70 niños de las escuelas de esta capital.

La revisación médica de los niños se llevará a cabo pasado mañana a las 10 horas, en el local de la Sociedad, y estará a cargo del doctor Carlos Figoli.

Centros y Sociedades

Centro Castellano

Las autoridades del Centro Castellano, ofrecerán un baile a sus asociados, el sábado próximo, a las 21.30 horas, en la sede social de la calle Nueve de Julio 57, N.

La fiesta ha despertado mucho entusiasmo y para amenizarla han sido contratados los servicios de una buena orquesta típica.

Centro Neri Football Club

El viernes próximo, a las 21 horas, se llevará a cabo en el salón de la Unione e Benevolenza, el baile que las autoridades del Neri Football Club organizan a su total beneficio.

Han prometido asistir a la fiesta, el doctor Manuel J. Menchaca, el teniente coronel Luis E. Perlinger, el mayor José A. Villa Melo, y las familias de: Neri, Orosco, Berdasquera, Canel, Gándara, Alem, Rosso, De Biassi, Barco, Cámara, Méndez, Trento, Scarponi, Sonzoni, Luna, Bustos, Medina, Romero, Osuna, Martínez, Ferrer, Rodríguez López, Antuña, Pavía, Oroño, Abelendo, Sabal, Valle, Cano, Abalos, Rodríguez, Cornejo, Mazzoni, Peralta, Guastavino, Medina, Caffaratti, Cadenassi, Roberi, Gómez, Puga, Sosa, Colantonio, Barberia, Giaconisi, Ferri, Fernández, Tomé, Magallanes, Monijano, Sánchez, Deré, García, Gorosito, Mochiutti, Battistella, Choquet, Román y Pecorari.

Centro Balear—

El sábado próximo, a las 21.30 horas, se llevará a cabo en el local del Centro Balear, sito en calle 4 de Enero 2478, el baile de fantasía que sus autoridades ofrecen a los asociados y familias.

Para amenizar la fiesta ha sido contratada una buena orquesta típica que tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de moda.

Han retirado tarjetas las familias de: Morey, Fornés, Serfaty, Salas, Roig, Crispi, Flaquer, Herrera, Perello, Eusebi, González, Sirina, Estarellas, Gayá, Estrada, Hailla, Bauzá, Aragón, Pichi, Drever, Alcover, Carrizo, Molinas, Gómez, Cañete, Gomila, Porcel, Gutiérrez, Montórfano, Torres, Portela, Riera, Giuppani, Coco, Busal, Mamel, Ceratti García, Valls, Sreda y otras.

Centro Unión Empleados de Comercio.—

La comisión directiva del Centro Unión Empleados de Comercio, organiza para el 18 de enero del año entrante, un paseo fluvial hasta la ciudad de Paraná, a su total beneficio.

Los excursionistas partirán de esta ciudad el día arriba fijado a las 17 horas, regresando el domingo a las 8 horas. Durante el viaje se servirá un lunch a las 22 horas y otro a las 3. El precio de las tarjetas ha sido fijado en $ 10.00, para cada socio con opción a llevar dos señoras, y $ 3.00, para mujeres solas.

Llueve copiosamente en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 5. — Desde anoche llueve en esta ciudad en forma incesante.

Por momentos la lluvia para pero luego arrecia nuevamente.

Muchas calles y barrios se encuentran inundados.

Administración Sanitaria y A. Pública

Se informa en la Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, que no se han denunciado nuevos casos de parálisis infantil en el radio del municipio.

Las medidas de profiláxis se continúa aplicándolas en la ciudad, pero se anuncia que si el estado sanitario sigue mejorando, dentro de pocos días se disminuirá el rigor de las mismas.

El próximo Congreso Bromatológico

Esta mañana, el director de la Oficina Química de Entre Ríos, Dr. Jorge Mullord, concurrió a la casa central de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, entrevistándose con el director, Dr. Bentolila, y con el jefe de la Oficina Química Municipal, doctor Mantovani, con quienes cambió impresiones acerca de la organización del primer Congreso Bromatológico que se proyecta llevar a cabo en esta capital.

Es muy probable que el doctor Mullord acompañe a los doctores Bentolila y Mantovani en su próximo viaje a Buenos Aires, donde se llevará a cabo una reunión previa, a mediados del presente mes para tratar la mejor forma de realizar dicho congreso.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios — Pedro Eugenio Galán con Lili Dalmaso, argentinos; Ceferino Hilario Galván con María Aldao, argentinos.

Nacimientos — Manuel, hijo de Cayetano Aguirre y de Nemesia Gauna.

Defunciones — Manuel Lucero, argentino, 7 meses. Olga Tolosa, argentina, 8 meses; Cruz Valenzuela, argentina, 75 años; Felipe Silvestre Blasco, argentino, 11 meses; Felipe Martínez, argentino, 25 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos — Oscar José hijo de José Antonio González y de Teresa Arias; Judith Marta Guadalupe, hija de Gaudencio Zaninetti y de Lilia Mussanti; María Luisa, hija de Víctor Manuel Traverso y de María Luisa Dabezius; Salomón Jaime, hijo de Jaime Salomón Romano y de Victoria Levy; Elba Nidia, hija de Feliciano Gaitán y de Celia Blanca Brosutonio Puppero y de Asunta Rosetti; Agueda Antonia, hija de Antti.

Defunciones — Lucía Castro de Gutiérrez, española, 63 años; Dina Esmeralda Ullrich, argentina, 24 años; Antonieta C. de Yanich, italiana, 22 años.

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 5. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor correspondió al número:

25.311

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 17173; 16968; 1854; 12621; 16917; 10200; 18482; 19896; 22216; 23566; 2685; 2810; 6814; 8808; 9335; 10888; 11827; 17127; 18609; 19193; 21869; 22392; 22523; 23631 y 24473.

UNA REUNION DE ASOCIADOS DE COLON

El domingo a las 9 horas se efectuará una reunión de asociados del Club Colón en el local de la Sociedad Unione y Benevolenza.

En una larga nota explicativa de los motivos que existen para realizar esta sesión, la comisión organizadora invita a los socios de la entidad de Sunchales.

Cartas simples detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas: Ciuffo Graciana de, Catalano Domingo, Caballero Aída A., Cabrera Luis L., Delbon Lorenzo L., Damerin Alfonso L., Dillon Arístides J., Erdoy Cayetano, García Zenón, González Victorina, García Amador, López Rosa, Lacarra Hernán R., Lasagna Angel, Marazzo Hipólito, Masuyama Justina G. de, Pallé Zenón, Pérez Domingo, Rigo Madame, Romero María E. U. de, Ramos Francisco, Roccatano Riccardo, Sánchez María C. de, Sajoni David, Valente Pascuale, Villard Virginia, Zarantonelli Emma.

Detuvieron a un acusado de robo

La policía de Llambí Campbell detuvo, siendo las 14.10 horas de hoy, a Hipólito Idaurre, por quien se interesan las autoridades de Emilia. El detenido era buscado por el robo de ropas y objetos, hecho cometido en perjuicio de un vecino de este último distrito.

Se presentó a la Asistencia Pública un accidentado

Siendo las 16.30 horas se presentó al consultorio central de la Asistencia Pública el súbdito japonés Suayde Yamagusky, de 33 años, domiciliado en Rivadavia 2896, quien solicitó ser curado de heridas que presenta en la mano izquierda. Expuso que, poco antes en su domicilio, había resbalado y tratando de apoyarse para no caer dió en un cristal, el que se hizo pedazos y cuyos fragmentos le causaron las heridas que presenta. La seccional 2a. tiene a su cargo las actuaciones.

SOLICITARA LA NULIDAD DE DOS RESOLUCIONES JUDICIALES EL INTENDENTE Dr. M. J. MENCHACA

Ha sido elevado a la Suprema Corte un extenso memorial, en el que, después de acopiar antecedentes jurisprudenciales y cantidad de doctrina, se formula un breve "petitun"

FUNDAMENTOS DEL RECURSO

El intendente municipal, doctor Manuel J. Menchaca, patrocinado por el asesor municipal doctor José P. Milesi, se ha presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la provincia, entablando recurso de nulidad contra las resoluciones de un juez y de la Cámara de Apelaciones que en su hora rechazaron los pedidos del mismo en el sentido de que se declarara inconstitucional la ley de intervención a la comuna. El escrito de presentación es extenso, y en su transcurso se hace gran acopio de doctrina y de jurisprudencia para fundamentar el pedido.

El memorial comienza diciendo: "La Ley Procesal que rige la tramitación de los recursos de Casación e Inconstitucionalidad, ha establecido en los artículos 1256 y 1277, la facultad a las partes que se sintieren afectadas en sus derechos, por una resolución que conceptúa inconstitucional o dictada con violación de la Ley o doctrina legal aplicable, de hacer conocer a los señores ministros de la Excma. Suprema Corte el fundamento que tiene para impugnar el fallo recurrido. Es en el ejercicio de esa facultad que vengo a presentar este memorial, en el que sintetizaré brevemente el fundamento en que radica el derecho cuya aplicación demando y por consiguiente la demostración del error y de la inconstitucionalidad de las resoluciones dictadas por la Cámara y por el juez. Y no he de dejar de destacar, Excma. Corte, una circunstancia evidente de esta causa. Mientras los señores agente fiscal y fiscal de Cámara encargados por la Ley de velar por todo aquello que afecte la institución de orden público de la jurisdicción y la competencia, se pronunciaban concordantemente en favor de la tesis sostenida por mi parte y que se las asigna al juzgado de primera instancia en lo civil, el juez y la Cámara dictan resoluciones contrarias a la tesis mencionada."

Más adelante dice:

"Uno y otra entiendo que están en error y que han violado preceptos constitucionales, eludiendo el conocimiento y el fallo de la justicia en cuestión que es materia judiciable y que requiere un pronunciamiento de tal naturaleza. Hay violación de la Constitución en el fallo del juez que se declara incompetente fundado en el hecho del silencio que el inferior sostiene que guarda la Ley procesal al no determinar especialmente que son los jueces de primera instancia en lo civil los que deben entender en demandas como la que he interpuesto. Y existe esa violación porque el principio del artículo 124 de la Constitución provincial, determina que es el poder judicial el que conoce y decide en los casos contenciosos del derecho común, agregando el artículo 125, que los funcionarios judiciales tienen la obligación de substanciar y fallar los juicios dentro de los términos de la Ley. Y siendo así que el artículo 19 de la misma Constitución faculta a quien se considere interesado para demandar como para invocar (accionar o excepcionarse) la nulidad de una ley considerada violatoria de los preceptos constitucionales o legales, es indiscutible también que esa acción no puede quedar ilusoria ni ese derecho sin amparo consiguiente traducido en el tribunal ante el cual debe ejercitarse, nada más que porque a un juez que olvide los preceptos constitucionales indicados, y el que contiene el artículo 15 del Código Civil, que le prohibe dejar de juzgar, bajo el pretexto de silencio, oscuridad o insuficiencia de la ley, se declara incompetente para entender en esta acción."

Luego dice:

"Haciendo el examen de las disposiciones legales pertinentes, encontramos, con relación a las Cámaras de Apelación, que la numeración del artículo 26 es taxativa y que, por consiguiente, no tienen jurisdicción originaria para esta clase de acciones. Y careciendo de jurisdicción originaria para toda clase de asuntos contenciosos, como no sean los contencioso-adm nistrativos, debe deducirse q tampoco debe tenerlo para esta ción. Se requiere, pues, buscar competencia para esta acción, los jueces de primera instancia, éstos en lo civil, pues los del c men la tienen limitada al cono miento de los delitos (artículo ley 2297). De donde se deduce q si el señor juez de primera insta cia hubiera destinado un momen sólo a este proceso inductivo, h bría llegado a la conclusión de q debía declararse competente y nocer en la acción deducida. Y te mismo proceso inductivo lo bió realizar la Cámara. Pero malo de la resolución de este T bunal es que ha hecho una com sión absoluta de principios y t rías, engolfándose en la conside ción del referéndum y asignánd un concepto y un alcance que tán en absoluta discrepancia c la concepción moderna de la i titución y hasta con la forma mo se ha incorporado, se practi y se acepta en las naciones q lo han adoptado. La Cámara, otra parte, se ha pronunciado bre una cuestión completam fuera del recurso y ha resu una materia que no le estaba metida a juicio. Nadie llevó a conocimiento las consecuencias los efectos del referéndum, que se llevó a su decisión fué competencia del juez que debía tender en esta acción. Y si bien cierto que allá, al final de su clamación, la Cámara sostiene no debe pronunciarse sobre punto, "desde el momento qu referéndum impide la intervenc de la Justicia en el juzgamiento la Ley", no es menos cierto esa resolución importa una m y equivocada aplicación de la y un error absoluto en la conc ción de la institución del refer dum. Hay error, porque lo qu referéndum realiza, es solame el pronunciamiento del elector sobre la conveniencia o incon niencia de la aplicación o ejecuc de la Ley propuesta o votada; ro no entrega al electorado la cultad de pronunciarse sobre constitucionalidad de la sanc acordada por el poder Legisla o sobre su validez. Lo primero, el ejercicio de un derecho polí que, como tal radica en la s ranía y está latente en la mayo del Cuerpo Electoral que se p nuncia en un sentido o en o cuando las leyes fundamenta permiten esa forma de legislac Lo segundo, es una función p cial que no puede ni debe conf dirse en la función política y no puede admitirse que sea ceptible de ser delegada en Cuerpo Electoral, sin riesgo dente de aniquilar la instituc de la Justicia. La confusión viene de que se ha hablado cho por gobernantes, legisladore hasta jueces, de esta instituc del referéndum, como de una quista de los derechos de la mocracia y de la soberanía po lar, sin profundizar sus orige sin conocer su evolución y sin cordar preceptos de nuestra le lación que quizás la hicieran compatible con nuestro ambien

Después se refiere in-extenso la teoría política y filosófica referéndum, remontándose al C trato Social" de Rousseau y a Espíritu de las Leyes" de Mon quieu, y agrega:

"Son estas, Excma. Corte, c tiones ajenas a la que me ante V. E., pero si las he men nado así, someramente, es tan para hacer notar a V. E. nuestra Cámara de Apelaciones llevado hasta tal grado su er que ha preconizado en su res ción las teorías de Rousseau, siblemente sin darse cuenta y guramente sin conocer las mod caciones introducidas a la conc ción inicial de la institución. más es principio constitucional el juez o Tribunal deben moti las sentencias según lo que ha suelto esa Suprema Corte, ju Catelli y Villane contra Banco genino de Edificaciones, pu que esa obligación comporta proclamación de principios, de nadie puede ser condenado por virtud de sentencia fundada ley, y fija para todos los ca los límites de la potestad juris cional. Y la Cámara a-quo, al firmar la resolución del juez, que no da curso a la demanda taurada, no ha motivo en el he ni en el derecho, razón por la ha incurrido ne manifiesta dad. Por todo ello y por las de razones que suplirá el ilustr criterio de esa Suprema Corte, la que no quiero fatigar más ti po con un memorial más exte sobre estos puntos, que tanta teria suministran para hacerlo, licito que se declare inconstitu nales y nulas las resoluciones curridas. La resolución defini que dicte esa Excma. Suprema te, tiene que ser con costas al y a la Cámara, de acuerdo al tículo 1281 del Código de Proc mientos. Es justicia, etc. — (mado): Manuel J. Menchaca; P. Milesi."

Detuvieron al ex jefe de Depósitos de la Cárcel Pública

El empleado Maciel de la División de Investigaciones detuvo por disposición del juez de Instrucción Dr. Dana Montaño, a José Martínez, quien se domicilia en Villa María Selva.

La detención de Martínez, que fué hasta hace algún tiempo Jefe de Depósitos de la Cárcel Pública se relaciona con un sumario iniciado a raíz del cual se encuentra detenido el ex-contador de dicho establecimiento.

UN AGENTE HONRADO

El agente Angel Gramajo, chapa 301, que presta servicios en la seccional 5a de policía, halló esta tarde en las cercanías de su parada, Boulevard Gálvez y Avellaneda, una cartera de cuero marrón, conteniendo un pasaporte a nombre de Raúl Tobín, polaco, nacido en 1911 y la suma de 34 pesos nacionales.

El agente Gramajo hizo entrega de la cartera y su contenido en la seccional, donde será entregada a quien justifique ser su propietario.

La cooperativa ganadera del noreste

Política económica contraria al trabajo santafesino

Si natura favoreció a la zona noreste del país con magníficas tierras y vías de transportes fluviales, justo es que a beneficio de la población sea aprovechada tan grande y útil riqueza. Pero natura concede; el aprovechamiento es obra del hombre, es fruto de la organización. Organizar significa, en último término, obtener el mayor rendimiento posible con el menor esfuerzo posible, en relación, claro está, a lo que se pretende conseguir.

La política, en el sentido orgánico, es coordinación de deberes que a la postre forman las reglas de derechos que justifican o que, cuando menos, explican el móvil de la civilización.

Bien se ve que el mejor gobierno es aquel que subordina al interés general todos los aspectos de la política en función administrativa. Pudo decirse, pues, y en justicia, que el Estado es una organización de servicios morales y materiales, servicios que bien realizados aumentan la cultura y el bienestar.

Una política de servicios públicos reclama la zona santafesina al gobierno nacional. No lo consigue, y prueba de ello la ofrece el puerto, el puente a Santo Tomé, la administración de los F.F. C.C. del Estado, y ahora, el problema de la exportación de carnes, para lo cual la zona noreste es de primer orden. Recordamos que el señor ministro de Agricultura, visitó los campos de la Fuvril, vió el ganado, y reconoció que la alta calidad del producto justificaba la petición del 5 o|o de la cuota del contrato con Inglaterra, a favor de la Cooperativa Ganadera del Noreste formada y financiada eficazmente. Debemos añadir que en realidad los ganados de referencia pueden competir con los mejores conjuntos del país, y que en punto al costo de la producción sus posibilidades de abaratamiento son evidentes debido a la proximidad de ríos navegables para la exportación, se beneficiarían todos los ganaderos del norte, no sólo porque se les abriría un nuevo mercado, sino también porque se alejaría un competidor que ahora está obligado a vender para el consumo interno, o para los frigoríficos instalados en otras zonas.

Inútiles han sido las gestiones realizadas por personas responsables; el ministerio de Agricultura se ha mostrado inexplicablemente firme en la negativa. Las razones de su actitud no han sido denunciadas, pero la razón lógica la encontrará quien quiera encontrarla. Ocurre que en la provincia de Buenos Aires los señores ganaderos se sienten con derecho a absorver el resultado práctico de las iniciativas, y la actitud ministerial induce a suponer que el ingeniero señor Duhau comparte dicho sentimiento. Aun hay más. La zona de Concordia es un problema de carácter electoralista, y es preciso —según parece— contribuir a la solución del mismo. Es pública y notoria la deferente atención del gobierno nacional hacia el Saladero de esa localidad, atención perfectamente justificada si a los demás centros de producción se les dispensara igual cuidado.

La política económica así dirigida es un atentado al trabajo de una importante zona del país. No son exageraciones, ni pretensiones fuera de lugar, las que sirven de punto de apoyo a las críticas que Santa Fe dirige al gobierno nacional; los efectos de la indiferencia pesan como plancha de plomo sobre la actividad del comercio y la industria, y por lo mismo paralizan el progreso social ilógicamente.

Violaciones de la Ley Electoral

El partido político que reivindica para sí el honor de haber impulsado y casi impuesto la sanción de la ley electoral que incluye entre sus disposiciones la del voto secreto y obligatorio, está a punto de producir una sanción que importa violar aquellas dos conquistas de nuestro régimen democrático. La Convención de la Capital de la Unión Cívica Radical, ha dado despacho aconsejando el rechazo de algunos convencionales que votaron en comicios anteriores, y dejando constancia que ha obtenido, en otros casos "palabra de honor" de que el voto fué depositado en blanco. El despacho se funda en la resolución de la Convención de Santa Fe que decretó la abstención electoral para todos los afiliados. Pero, a nuestro modo de ver, esa disposición del organismo partidario no debiera ser origen de sanciones disciplinarias; se trata de una resolución de índole revolucionaria, en cuanto atenta contra prescripciones legales expresas, y no se la debiera invocar para producir dictámenes que deben ser considerados por organismos que desenvuelven su acción dentro de la más absoluta normalidad. En otras palabras, la resolución abstencionista no debiera ser fuente de derechos, sea que éstos pretendan ejercitarse por los afiliados o por los organismos que los representan. El sentido más justo de la abstención radical parece ser el que le dieron los núcleos clasificados en la extrema izquierda del partido; según aquellos, la abstención no podía ser un fin, sino un camino por el cual se llegara a soluciones violentas. Paralelamente, no se la debiera invocar como origen de disposiciones penales, pues es lógico pensar que quienes la violaron no lo hicieron por mal instinto, por recalcitrante indisciplina o por el simple deporte de no sujetarse a dictados ajenos, sino porque, simplemente, se vieron compelidos por sus deberes de ciudadanos.

Pero, hay aun más. La Comisión de Poderes de la Convención de la Capital Federal, ha impuesto a determinados correligionarios la obligación de jurar "bajo palabra de honor", que votaron en blanco. Esto importa violar el secreto del sufragio, consciente y deliberadamente. Bien es cierto que la ley electoral al establecer el voto secreto no tuvo en cuenta la posibilidad de que uno o más ciudadanos confesaran, empeñando su palabra en tal sentido, la dirección de su voto, pero no es menos cierto que muy mal ejemplo ofrecen al país los inquisidores partidarios que a

...tales extremos llevan sus averiguaciones.

Este episodio prueba que la cultura política argentina, pese al régimen civilizador de su ley Sáenz Peña, no ha alcanzado aun el grado que la haga digna de ese instrumento. Si los propios partidos políticos que hacen de ella su programa de acción, los organismos pertenecientes a núcleos importantes, y los hombres que tienen a su cargo la orientación de masas de afiliados, consuman actos de tal naturaleza, violatorios de la ley de voto obligatorio y secreto, ¿qué se espera del modesto ciudadano, habitante de puntos lejanísimos del territorio, a quien designa la suerte, a veces, para presidir la delicada función del sufragio? El radicalismo debiera reaccionar sobre esas pasiones vengativas que lo inclinan a desdecir toda su prédica. Si la ley Sáenz Peña es un programa, una conquista y una aspiración partidaria, debe respetársela íntegramente, evitando imponer sanciones a los ciudadanos que, precisamente, la cumplieron; lo contrario significa retroceder más de cuarenta años.

UNA REUNION INTERESANTE

Hoy se debía realizar en Villa Dolores, provincia de Córdoba, una reunión de productores de frutas y hortalizas, por la sección comercial del ministerio de Agricultura de la Nación, con objeto de tratar la posibilidad de implantar en aquella provincia y en la de San Luis, el cultivo intensivo del almendro, los frutales cítricos y el pimiento con destino a la industrialización. Las informaciones que ha suministrado aquel departamento de Estado con respecto al valor de la importación que se refiere a dos de esos cultivos, asevera que anualmente se introducen al país 545.000 kilos de almendras sin cáscara y 615.000 kilos con ella, por valor de 1.130.000 pesos de lo primero, y 1.100.000 pesos de lo segundo, lo que eleva la cifra a más de 1.400.100 pesos; agrega que el pimentón que se trae al país cuesta un total de 600.000 pesos anuales, más o menos.

Aun sin considerar la necesidad de intensificar la producción de diversos frutales u hortalizas, respecto a los cuales somos tributarios del extranjero, con un criterio de nacionalismo económico, convendría prestar atención a la asamblea de Villa Dolores en cuanto de ella pueden desprenderse enseñanzas útiles para mejorar el estado afligente de ciertos aspectos de la economía argentina. El remedio para muchos de los males que padecen determinadas zonas del país, parece residir en la producción diversificada, en el abandono de esos cultivos unilaterales que no presentan más que una posibilidad y que, una vez fracasada ésta, lanzan al agricultor a la inacción y a la desesperación. La industria de granja ha sido un ensayo relativamente eficaz, en este sentido, y el movimiento iniciado por el Ministerio de Agricultura respecto del almendro, el pimiento y la citricultura, puede ser un segundo paso de singulares beneficios.

La provincia de Santa Fe ofrece amplio campo al experimento y tal vez fuera oportuno intentar entre nosotros, remedios similares para ciertas situaciones afligentes de algunas zonas castigadas por la depresión de los precios y la escasez de la producción. Santa Fe ofrece particularidades geográficas excelentes, pues cuenta en su territorio con regiones apropiadas a los más diversos cultivos. Alguna vez existió el propósito de ensayar intensamente la viticultura —bastante desarrollada en algunos departamentos del sud—, pero dificultades del momento malograron la iniciativa; tenemos entendido, por referencias de técnicos, que muchos y extensos terrenos de la provincia se prestarían admirablemente al cultivo de la vid, y sería deseable que se hiciera sentir la acción del Estado para alentar esos movimientos particulares aislados. Otro tanto ocurre con el olivo, cuyo cultivo tendría grandes perspectivas, según se ha dicho, y con otros muchos frutales que actualmente casi no se plantan, o no se cuidan, donde los hay. A esto debe agregarse que Santa Fe, en especial los alrededores de nuestra capital, produce cantidades enormes de tomates de muy buena calidad, la mayor parte de cuya producción se destina a los mercados, casi siempre a precios poco remuneradores, debido, precisamente ,a la abundancia del útil fruto. Si se alentara la formación de fábricas de extracto de tomate, mediante la reunión de capitales locales, se habría encontrado el mejor destino a toda la producción y se lograría que ésta se intensificara en forma seria.

Las autoridades provinciales debieran promover reuniones como la de Villa Dolores, con el fin de someter a consideración de los productores un plan organizado de producción diversificada y de industrialización de algunos productos que hoy deben malvenderse.

El canal de desagüe de Colonia Vila al Arroyo Cululú

Han sido licitadas las obras

En la subsecretaría de obras públicas del Ministerio de Hacienda se realizó esta mañana la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de las obras de la primera sección del canal de desagüe desde Colonia Vila (departamento Castellanos) al Arroyo Cululú.

El presupuesto oficial de dichas obras ha sido fijado en la suma de pesos 306.917.63; el pliego de licitación especificaba el pago en títulos de la ley No. 2250 y parte en efectivo. Las ofertas que serán consideradas por la Contaduría para aconsejar la resolución ministerial, son las siguientes:

Grün y Bilfinger (S. A.), por pesos 276.739.67, pago íntegro en títulos de la ley 2250 y 267.228.17 pesos, pago el 20 o|o en efectivo y el 80 o|o en títulos.

Harros y Bigal: pesos 310.577.94 en títulos de la ley 2250 y pesos 301.191.03, de los cuales el 20 o|o en efectivo.

Dickmann, Marsilli y Turner: 302.314.64 pesos en títulos, y pesos 253.068.71, el 20 o|o en efectivo y el resto en títulos.

EL CONFLICTO DE PODERES PLANTEADO POR EL SENADO

El presidente doctor Carasa presentó hoy un escrito a la Suprema Corte de Justicia

Habíase anunciado para esta tarde a las 14 horas una reunión del block de senadores demócratas, para considerar la actitud que asumiría la Cámara ante la resolución del juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Francisco Magín Ferrer, quien revocó la orden de arresto por 8 días que había dictado el Senado contra el ex secretario señor Raúl Gómez Iriondo, y se decía en los círculos legislativos que no sería difícil que se planteara un conflicto de poderes.

Las noticias recibidas en las últimas horas de ayer por el presidente del Senado doctor Eduardo Carasa, que se encontraba en ésta, informaban que no se lograría número para la sesión del cuerpo que debía reunirse esta tarde a las 15 horas, y se descontaba también que el block no lograría número; por tal causa, el doctor Carasa resolvió presentarse a la Suprema Corte de Justicia en su carácter de presidente de la Cámara, cuya resolución había revocado el juez, con un escrito en el cual solicita que la Suprema Corte declare que el juez mencionado no ha tenido derecho de disponer la libertad del ex secretario señor Raúl Gómez Iriondo porque él estaba arrestado en virtud de orden emanada de una Cámara legislativa, y carece de imperio para revocar sus decisiones.

El doctor Carasa entregó esta tarde a las 13 horas el escrito a la Suprema Corte de Justicia, y se nos informa que se ha dado la pertinente intervención al procurador fiscal.

...taria: ésta es una juventud muy distinta. Parece que ha madurado muy aprisa; discute con sus padres todavía jóvenes y les intenta arrebatar de las manos fuertes la dirección de la vida. Esta impaciencia asume los caracteres de una terrible sublevación. Las mujeres la encabezan; las mujeres se rebelan con más ímpetu por lo mismo que en ellas la libertad siempre fué un fruto prohibido. Esta es la rebelión de los ángeles y las Juana de Arco son millares.

La impaciencia juvenil nunca asumió tan vastas proporciones, lo cual indica que, en efecto, estamos en un momento de crisis muy honda y el espíritu del porvenir, concretamente expresado en los jóvenes casi adolescentes, se dispone a pasar el Rubicón.

Los jóvenes no reconocen eso que se llama experiencia. Ellos pueden decir con el humorista italiano: no acepto consejos; se equivocarme por mi cuenta. El pasado inmediato carece de autoridad moral suficiente como para aconsejar a nadie. Los padres no pueden levantar la voz frente a los hijos y éstos se divorcian.

Puede que la juventud exprese su mensaje inédito y que justifique en la acción las impaciencias y las pretensiones que la acometen.

No sesionó anoche el Concejo Deliberante

Como preveíamos en nuestra edición de ayer, no sesionó anoche el Concejo Deliberante, por falta de quórum. Sólo concurrieron algunos concejales de la Unión Cívica Radical (menchaquista) y del sector demócrata progresista; los demás no se presentaron por estar unos ausentes, otros indispuestos y algunos porque no concurrieron todos sus compañeros de sector. A las 22 horas se dió por fracasada la sesión.

Noviembre ha sido el mes de más importación de cereales

Desde el 1o. de enero hasta el 30 del mes ppdo., los embarques en nuestro puerto para el exterior, ascendieron a 618.895 toneladas

LA EXISTENCIA EN DEPOSITO

La estadística de exportación y movimiento de cereales habido en el puerto de Santa Fe durante el mes próximo pasado y desde el 1o. de enero hasta el 30 de noviembre último, confeccionada por la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de esta capital, contiene datos de especial interés bajo diversos aspectos.

No solamente revelan las cifras que han aumentado los embarques de cereales con destino al extranjero, sino que estos embarques han sido de mayor volumen en noviembre que en cualquier otro mes anterior del presente año, hecho significativo por haber estado muy bajo el río Paraná en el transcurso de dicho mes y con un calado admisible sumamente reducido.

Por otra parte, los cuadros comparativos de la exportación de este año y del pasado, demuestran un considerable aumento en los renglones de trigo, maíz y productos varios, y una disminución en los renglones de lino y algodón. Pero el volumen general de los embarques ha sido este año superior al del año 1933, hasta el 30 de noviembre.

En efecto, se han exportado, en toneladas, desde el 1.o de enero hasta el día 30 de noviembre:

	1933	1934	Dif.
Trigo	65.536	328.844	+ 263.308
Lino	244.004	89.409	— 154.595
Maíz	150.170	168.899	+ 18.729
Varios	23.579	25.739	+ 2.160
F|algodón	8.236	5.984	— 7.252
Totales	491.525	618.895	+ 127.370

La exportación de los once primeros meses del presente año, por mes y en toneladas, ha sido la siguiente:

Enero	82.226
Febrero	61.380
Marzo	54.002
Abril	49.113
Mayo	32.394
Junio	35.081
Julio	33.451
Agosto	28.243
Septiembre	43.741
Octubre	51.144
Noviembre	117.606
Total	618.895

Por casa o empresa exportadora, la exportación fué como se detalla a renglón seguido:

Bunge y Born Ltda.: trigo 159.315 toneladas; lino, 50.951; maíz, 101.708; varios, 14.580; fardos de algodón, 1.568; en lanchas, varios, 15.962. Total, 344.114 toneladas.

Louis Dreyfus y Cía.: trigo, 100.223 toneladas; lino, 33.477; maíz, 45.193; varios, 2.047; fardos algodón, 420; en lanchas, varios, 15.189. Total, 197.549 toneladas.

Luis De Ridder Ltda.: trigo, 64.378 toneladas; lino, 4.840; maíz, 7.816. Total, 77.232 toneladas.

Existencia en depósito—

No obstante la intensificación de los embarques para la exportación durante el mes de noviembre, la existencia de cereales en depósito, al 30 del mes próximo pasado, era aun de 92.084 toneladas, en su mayor parte de granos de la cosecha anterior.

La estadística de la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio, consigna que al 30 de noviembre había en los depósitos: Trigo nuevo, 1.197 toneladas; trigo viejo, 45.969; lino nuevo, 3.296; lino viejo, 275; maíz, 32.613; varios, 1.432; fardos de algodón, 337. Total, 92.084 toneladas.

NOTAS

La impaciencia juvenil

Debido a la iniciativa de una mujer muy joven y muy animosa, se llevará a cabo, en Nueva York, un gran congreso de la juventud de los Estados Unidos. Esta iniciativa no tiene los mismos caracteres de las que surgen en Europa como expresiones de ideas radicales orientadas hacia el marxismo o el fascismo. Es más: en el congreso estadounidense participarán delegaciones de todos los sectores políticos desde las juventudes comunistas a la Asociación Cristiana de Jóvenes y desde las Camisas Plateadas de América a la Asociación Cristiana de Señoritas. La animadora de este movimiento ha dicho: "No nos incorporamos todavía a la vida de la Nación, pero es nuestro deber buscar desde ahora un lugar para nosotros. La situación del momento nos obliga a lanzarnos a la liza sin preparación alguna. No importa; la adquiriremos por nuestros propios medios". Y agrega más adelante: "En realidad, nosotros brindamos a los jóvenes un programa, basado en el sentido común, que interesa a todos, extremistas y conservadores. Debemos apelar al sentido común, porque nuestras escuelas y universidades no nos han preparado para hacer frente a las dificultades y problemas de la vida".

Aunque los caracteres de este movimiento son distintos a otros que realizan los jóvenes de las diversas partes del mundo, tiene, empero, con los demás un punto de coincidencia, una especie de común denominador: los jóvenes están impacientes. Reclaman algo más que un puesto en la lucha: dirigir la lucha misma. Cualquiera que sea el color de la bandera flameante en sus manos, ellos lo que quieren es un puesto de dirección. Exigen el puente de mando, la autoridad de los líderes, aunque confiesen que no tienen "preparación alguna".

Esta impaciencia colectiva es sintomática. Esta juventud no es hermana de aquel divino tesoro de Darío, juventud despreocupada, lírica, espectadora de la vida, sentimental o romántica, pero de un romanticismo abstracto; lectora de versos y novelas, falsamente parasi...

Se inhibió otro juez en el proceso de la Caja Municipal

El doctor Viñas Balugera intervino como Fiscal

Informó "El Litoral" ayer, que el juez en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Antonio Anadón habíase inhibido en el proceso por irregularidades en la Caja Municipal de Sanidad, por amistad con uno de los procesados.

El expediente pasó al juez del mismo fuero doctor Pedro J. Viñas Balugera, quien se ha inhibido hoy, de acuerdo con las disposiciones legales, por haber intervenido en el proceso como fiscal.

Las actuaciones han sido remitidas al juez doctor Francisco Magín Ferrer; si se inhibe este magistrado, deberá entender en la causa un juez ad-hoc sorteado en la lista de profesionales.

El presupuesto de los Consejos Escolares

Con el fin de iniciar la preparación del presupuesto del año próximo, el Consejo Escolar de la 1a. sección de esta capital, ha solicitado a la Dirección de Escuelas que le haga conocer el monto de la partida o asignación que las autoridades escolares fijarán con destino al mencionado organismo.

Expresa el Consejo que en la nota a que nos referimos, que los Consejos de Distritos no tienen conocimiento de los fondos con que contarán para la atención de sus escuelas, y solamente pueden calcular las cantidades que obtendrán mediante la aplicación de los impuestos fijados por la ley de la materia, fondos que son completamente exiguos y que no podrán alcanzar nunca a cubrir las necesidades totales, lo cual obliga a conocer el aporte de la Dirección de Escuelas y si ese aporte será únicamente para el pago del personal, o si comprenderá además partidas para alquileres, útiles, reemplazos, etc.

Señala después que el Consejo debe pagar anualmente la suma de diez mil cuatrocientos pesos anuales en concepto de alquileres, y que los impuestos sólo alcanzarán a producir cinco mil pesos anuales, produciendo un déficit considerable, que se acrece mucho más con las necesidades que demandarán los gastos de útiles, reparaciones, etc., y que no podrán ser cubiertas, y agrega que el Consejo no está dispuesto a introducir rebajas de ninguna clase en los sueldos del personal docente. Termina la nota expresando que tiene conocimiento de que la Dirección de Escuelas ha suprimido de su presupuesto, las partidas de alquileres, reemplazos, útiles, bonificaciones, etc., que deberán ser cubiertas por los Consejos Escolares, y señalan la imposibilidad en que se encontrarán estos organismos para cubrirlas, y anuncia la ineludible obligación de renunciar los consejeros.

El jefe de la Comisión del Paraná Medio

Entrevista con el ministro de H. y O. Públicas

Vino esta mañana de Paraná el ingeniero C. Isola, jefe de la Comisión del Paraná Medio, por diversos asuntos relacionados con los servicios del M. O. P.

El ing. Isola visitó al director del puerto, señor Angel Bonazzola, con quien conversó sobre el problema portuario de Santa Fe y luego se trasladó a la Casa de Gobierno, donde visitó en su despacho al ministro de Hacienda y Obras Públicas, ing. A. Casella, con quien conferenció detenidamente acerca de los problemas relacionados con nuestra estación fluvial.

No se han dado informaciones con respecto a los temas que se han tratado en esta conferencia, pero hay motivos para creer que cambiaron impresiones acerca de las dificultades existentes para el tráfico portuario, atribuyéndolas a la carencia de elementos para el dragado intensivo.

Se sabe también que la Comisión del Paraná Medio ha realizado trabajos de relevamiento en la boca exterior del canal de acceso a nuestro puerto así como en los riachos y bancos de arena de las inmediaciones, reuniendo una serie de datos que despiertan optimismo en cuanto a la situación del puerto de Santa Fe.

La circunstancia de que oficialmente no se den informaciones sobre los resultados de los estudios que se realizan, nos impide ser más explícitos.

EL REPUNTE DEL RIO PARANA SE ACENTUA

Las informaciones recibidas esta mañana de los puertos del Norte, demuestran que el repunte del río Paraná se acentúa y será favorecido por un repunte del río Paraguay.

En Puerto Aguirre, la altura de las aguas era hoy de 2.05 metros sobre cero, habiendo crecido 1.49 metros en 24 horas.

Circular del Telégrafo Nacional: Corrientes 0.14 sobre cero, creció 3 ctms.; Itá Ibaté 0.30 bajo cero, creció 12; Ituzaingó 0.04 b|c, estacionario; Posadas 0.04 b|c, creció 13 centímetros.

Río Paraguay: Formosa 0.70 metros, creció 15 ctms.; Bermejo 0.13, creció 10 ctms.

En jurisdicción de Santa Fe continúa creciendo despacio; el hidrómetro del puerto marcaba hoy 0.03 sobre cero, 1 centímetro más que ayer.

Escuela Sup. de Comercio

Horario de exámenes

La secretaría de la Escuela ha dado a conocer las modificaciones introducidas en el programa de exámenes finales en el establecimiento. Son las siguientes:

Postergaciones de mesa: La mesa de Castellano de primer año C y de cuarto año, que debía reunirse el día 13 a las 7 y 30 horas, se reunirá el 14 a la misma hora; la de Historia, de primer año C y de cuarto año se reunirá el día 13 a las 15 horas.

La mesa de Castellano de tercer año, que debía reunirse el día 15 lo hará el día 18 a las 7 y 30 horas, por pedido de la profesora titular de la materia; por igual motivo ha sido diferida para el día 18 a las 7 y 30 horas, la reunión de la mesa de aritmética de primer año "A" y "B".

Alumnos libres e incorporados—

Los exámenes de alumnos libres y de los colegios incorporados, se realizarán de acuerdo a la distribución siguiente:

Los libres e incorporados de 2o. año rendirán con los alumnos de regulares de la división "A" del establecimiento; los de primer año libres e incorporados, en esta forma:

Aritmética, día 15 de diciembre, a las 16.30 horas; Castellano, día 14 a las 7 y 30 horas; contabilidad, día 17, a las 16.30 horas; francés, día 14 a las 7 y 30 horas; geografía, día 17 a las 16.30 horas; geometría, día 15 a las 7 y 30 horas; historia, día 12 a las 16.30 horas.

Los exámenes escritos de los alumnos regulares, libres y de colegios incorporados, se iniciarán mañana, como se ha anunciado ya.

LA ELECCION DE CONSTITUYENTES

El comicio tendrá lugar el día 13 de enero de 1935

La ley que dispone la reforma del inciso 3o. del artículo 36 de la constitución, especifica que el Poder Ejecutivo llamará a elecciones con un plazo de treinta días desde la promulgación de la ley. Ha anunciado hoy el doctor Molinas, que en esta semana aparecerá el decreto de convocatoria.

En forma extraoficial se sabe que para evitar coincidencias de la fecha con alguna festividad, el comicio de diputados constituyentes se realizará el domingo 13 de enero del año próximo.

Junta Central de Elecciones

Una prolongada reunión realizó la Junta Central de Elecciones, en las últimas horas de ayer, con asistencia del titular doctor Humberto Gambino, del representante demócrata doctor Andrés V. Mathurin y del doctor Simeón T. Reyes, representante de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

La Junta, de acuerdo con los datos que se nos han suministrado, ha adoptado algunas resoluciones de orden interno, relacionadas con los trabajos preparatorios del anunciado comicio.

SOBRE LA PARALISIS INFANTIL O ENFERMEDAD DE HEINE M...

Agregando algo a las publicaciones que distinguidos colegas han producido en la prensa local con motivo de la aparición de algunos casos de parálisis infantil, creemos oportuno emitir algunos conceptos y transcribir otros de autoridades en la materia, que se refieren al desgraciado mal contra el cual aún la ciencia no ha logrado un remedio específico.

Se trata de una enfermedad infecciosa y epidémica, que ataca principalmente a los niños entre el segundo y tercer año de vida (cerca de la mitad de los casos), de ahí que los antiguos atribuían importancia a la época en que la dentición tiene plena actividad; raramente se ha observado también en lactantes de semanas y de dos o tres meses, lo mismo que en niños grandes y hasta en adultos. El virus causante se localiza generalmente en los cuernos anteriores de la médula, por lo que se le llamó "Poliomielitis anterior aguda", denominación hoy abandonada por cuanto se ha comprobado que puede atacar no sólo la médula, sino también el bulbo, la protuberancia y hasta los centros encefálicos; "enfermedad de Heine-Medin", se la denomina, porque Heine fué el primero que la describió en 1840 y Medin, en 1896, en Noruega y Suecia, hizo su estudio desde el punto de vista epidémico.

Sin embargo, su agente no ha podido ser determinado con exactitud; se sabe que es un virus que atraviesa los filtros, y ha sido cultivado por Flexner y Noguchi con procedimientos similares a los usados para la espiroqueta de la sífilis, pudiéndose producir la enfermedad en el mono con la inoculación de esos cultivos, y también en el conejo y el mono con la de productos preparados con médula de niños muertos de parálisis infantil. A pesar de no estar perfectamente individualizado dicho virus, se sabe que es destruído por el calor y por las soluciones desinfectantes débiles de agua oxigenada, mentol y permanganato potásico.

El comienzo de la enfermedad no tiene ningún síntoma particular que permita un diagnóstico inmediato, pues se acompaña de trastornos comunes a otras enfermedades: temperatura alta, a veces irregular; catarro nasofaringeo; angina o bronquitis, en otros casos diarrea o constipación y vómitos, y casi siempre, dolor de cabeza, inquietud y rigidez de nuca con dolor en el mismo sitio. Cuando los niños son muy pequeños, pueden presentar convulsiones y no es raro encontrar también somnolencia. A veces se agregan otros síntomas que pueden hacer sospechar tal enfermedad, como son el aumento de la sensibilidad del niño que se nota al moverlo o tocarlo, los sudores abundantes y los dolores en músculos y articulaciones. Luego de tres o cuatro días por término medio, aparecen los síntomas paralíticos que definen la índole del proceso. Aparte de los músculos comúnmente atacados que son los de los miembros, pueden producirse parálisis en los músculos de la vejiga (retención de ori... ta del intestino (constipa... tinas). Al llegar a este ... piesa realmente el dra... mos decir, no obstante, ... quilidad de innúmeros ho... esta enfermedad tiend... mente a la conservación ... da, habiéndose notado e... ma gran epidemia (sob... casos en Nueva York y ... dedores en 1917) un 47 o... mas ligerísimas sin par... biendo en la epidemia del ... en la misma ciudad, sob... casos, un 25 o|o de mort...

Aun en los casos de pa... es irremediable ni mucho ... saldo doloroso que deja ... medad en el sistema mu... parálisis mejoran en la... de los casos y pueden ll... bién a desaparecer co... casi completamente (G... No debe desesperarse ... resultado, ni aun en los ... daten de muchos años; e... observación clásica de ... de un niño que fué trat... cuatro años después del ... de su parálisis y curó ... tiempo.

No debe entonces reve... carácter de castigo bíbli... de Heine-Medin, y debemo... dicos atenuar en lo posib... bra de terror que extiend... sobre la ciudad, ante la ... de algunos casos, que ... epidémica aparecen tam... otras ciudades, sobre to... verano que es la época p... en Buenos Aires, de ener... a mayo de 1920 se obser... el Hospital de Niños 253 ... parálisis infantil. Además ... ne hacer notar que no e... contagio, y se ha probad... lamente el 3 por ciento d... ños expuestos adquieren ... medad, siendo en cada ca... do generalmente un solo ... hay, pues, marcada conta...

La profilaxis de este ... capital importancia. Com... probado que el virus exis... secreciones nasales y f... debe hacerse la antisepsi... nariz y de la garganta d... ños y adultos que estuv... contacto de enfermos; el ... mencionado ha sido sustitu... un medicamento realmen... ricida, la Plata Coloidal, ... solución se instilan 5 got... da ventana de nariz, do... veces al día. Los gargari... agua oxigenada y solucio... mol también están indic... aislamiento de los enferm... pone siempre, y los obje... taminados con las secrec... sales del enfermo deben ... infectados; del mismo mod... be permitirse que los ni... cuenten los sitios público...

Con las medidas tomada... autoridades sanitarias, y ... consejos emitidos por los ... tales desde la prensa, qu... escatimado espacio para ... to, la epidemia actual en S... debe terminar en breve ...

Dr. JOSE V. ACOST...

Santa Fe, diciembre 4 de 1...

Vendrá el día 7 el senador doctor F. E. Correa

Será agasajado por sus correligionarios

El senador nacional por Santa Fe doctor Francisco E. Correa, que ha sido reelecto recientemente por la asamblea legislativa, ha informado al presidente de la Cámara de Senadores doctor Eduardo C. Carasa, que el viernes próximo llegará a ésta por vía Ferrocarril Central Argentino a las 17.25 horas.

En honor del doctor Correa se realizarán diversos actos organizados por sus amigos personales y políticos, y se anuncia que los legisladores demócratas le ... rán un banquete al cual ... el doctor Molinas y sus mi...

Legislativas

CAMARA DE SENADO...

Por falta de número no ... lizó la sesión del Senado ... Ha sido anunciada para e... de a las 15 horas; varios ... res telegrafiaron que no ... viajar debido a las últimas ... caídas.

El presidente doctor Edu... Carasa regresó esta tarde ... sario, acompañado por el ... por San Lorenzo, doctor ... T. Rodríguez.

Citación para una reunión ...

Por secretaría y de acuer... una disposición de la pres... se ha citado telegráficam... los senadores para una ... especial que se realizará ... nes a las 15 horas, con el ... iniciar las sesiones de pr... del nuevo período extraordi...

Remisión de antecedentes

Esta mañana el preside... remitido al juzgado de instr... los antecedentes solicitados ... doctor Dana Montaño, par... veer en la querella crimin... ciada por el fiscal, de acuer... la resolución del Senado, ... los ex-secretarios señores Ra... mes y Carlos Anadón.



SOCIALES

Fiesta en el Club de Regatas.—

La comisión auxiliar de señoras del Club de Regatas Santa Fe, ha iniciado con todo éxito los preparativos para la reunión infantil que en ocasión de la tradicional fiesta de Navidad, ofrecerá el 25 del corriente, por la tarde, en las amplias dependencias de la institución.

Se desarrollarán en la fiesta, números de canto, música y un sinnúmero de atracciones. La concurrencia infantil será obsequiada con juguetes y golosinas lo que ha de dar lugar a mayor entusiasmo entre los pequeños hijos de asociados y socios menores que serán los invitados.

Auspician esta fiesta las señoritas Elisa Ferrari, Amada González, Enriqueta Gillaume, Teresa Heffermann, Lenny Meack Feller, Amalia Maxera y Adelina Puccinelli quienes se reunirán mañana por la tarde para cambiar ideas respecto a la organización de la misma.

Bautismo.—

En la ciudad de Rosario mañana por la tarde será bautizado el niño Emilio Ricardo Juan, hijo de los esposos D. Emilio Benegas y señora Lucila Garolini, acto del que serán padrinos la señora Emma Cristina Garolini de Figueroa y el señor J. Héctor Ladereche.

El acontecimiento será festejado con una reunión de carácter familiar.

Donación a la Casa-Cuna.—

El Pbro. don Alfonso Durán ha recibido de los alumnos de la escuela fiscal de Plaza Chacallas, una caja conteniendo diversas clases de ropitas para las futuras salidas de la Casa-Cuna, las que han sido confeccionadas por ellas mismas.

Demostraciones.—

Los colegas y amigos del doctor Mario Lothringer de la ciudad de Paraná, le ofrecerán una demostración, con motivo de su próximo enlace con la señorita Raquel Busaniche Virasoro.

En el acto de referencia se exteriorizarán las simpatías que el obsequiado disfruta entre sus numerosos amigos de la ciudad mencionada.

Se han adherido ya al acto los doctores Carlos de Felipe, Carlos Amavet Uranga, Arturo Etchevehere, Nicolás Ferrari, Eduardo Salgado, Humberto Pietranera, Emilio Castellfort, Benjamín Aspilliaga, Juan Nux, Dalmiro Basaldúa, Adolfo Acevedo Recalde y los señores Mauricio Meyer, Ernesto Amavet Uranga, Isidoro A. Neyra, Héctor Languasco, Arturo Lerena Díaz, Manuel Ruiz Díaz Fernández y José F. Cáceres.

En el Cricket Club de la ciudad de Córdoba, mañana por la tarde se efectuará un coctail party, que las amigas de la señorita María Estela Costa Angeloni, le ofrecen con motivo de ausentarse a la Capital Federal, donde en compañía de su familia fijará su nueva residencia.

Auspician dicho agasajo las señoritas siguientes: Josefina Pizarro Crespo, Zulema Gollán Funes, Sara del Carmen Allaga, Rosa Bobbio Angeloni, María Elvira Ferrer Sosa, María Mercedes Frías, María Eugenia Dobera del Campillo, Julia Peña, María Angélica Varela Lascano y Rosario Caballero.

Aniversario matrimonial.—

—El sábado próximo celebrarán un nuevo aniversario de su casamiento, el señor Juan Alfredo Arenaza y señora Laura Gómez Iriondo, matrimonio extensamente vinculado en nuestra sociedad.

Con ese motivo los citados esposos se verán muy cumplimentados.

Compromiso matrimonial.—

Mañana por la tarde quedará formalizado el compromiso de la señorita Leonor Francia con el señor Horacio Echagüe Cullen, pareja vinculada a conocidos hogares de nuestra ciudad.



Elevará el pedido de estilo ante los padres de la prometida, D. Lino Francia y señora Cesira Cassini, la madre del novio, doña Laura Cullen de Echagüe.

Con ese motivo la señorita de Francia recibirá a sus relaciones, después de las 20 horas.

La fecha de la boda será fijada para los primeros meses del año entrante.

Obsequio.—

—Con motivo de haber declinado la doctora Eulalia Marquez, la demostración que le ofrecieran sus amigas para despedirla de la vida de soltera, estas han resuelto hacerle entrega de un artístico obsequio.

Las adhesiones para el mismo se reciben en casa de las señoritas María Angélica Lanteri, U. T. 6507 y Graciela Monje, U. T. 5366.

Despedida a una religiosa.—

Con motivo de ausentarse para la Capital Federal, donde fijará su nueva residencia, la Madre Superiora de las Hermanas Franciscanas Enfermeras de la Caridad, Sor del Carmen Olmos, la comisión de señoras protectoras de las mismas, pasará mañana a las 9 horas en corporación para presentarle sus saludos. Asimismo éstas harán oficiar una misa de despedida, el sábado próximo a las 9 horas, para la que invitan a todas las personas vinculadas a la mencionada religiosa.

Próximo casamiento.—

Noticias llegadas de la ciudad de Rafaela, anuncian para los primeros meses del año entrante, la fecha de la boda de la señorita Rosita Maurer con el señor Martín Oliber, pareja que se encuentra extensamente vinculada en nuestro medio.

En su oportunidad los novios recibirán los plácemes de sus familiares y amistades.

Casamientos.—

El 7 de enero próximo será bendecido el enlace de la señorita Celia Amalia Roldán Tula con el subteniente Pablo Dietrich, pareja vinculada en esta ciudad y en la Capital Federal.

En tan grata oportunidad los novios recibirán las felicitaciones de sus amistades.

—Fué bendecido esta tarde en el templo de Ntra. Sra. del Carmen, el enlace de la señorita Lili Dal Maso con el señor Pedro E. Galán, ceremonia en la que actuaron como padrinos, el señor Remo Dal Maso y su esposa Rosa Tallo, y el señor Cleto Galán y su señora Magdalena Carrillo.

Festejando el acto se realiza una reunión íntima en el Ritz Hotel, en cuyo transcurso los novios se ven muy cumplimentados.

—En la iglesia de Ntra. Sra. de las Victorias, de la Capital Federal, mañana a las 19.45 horas, será bendecida la boda de la señorita Josefina Ponce de León con el ingeniero Rogelio Alfredo Favereau, actuando como padrinos, el señor Luis Ponce de León y la señorita Margot Favereau.

Del casamiento civil, ya realizado, fueron testigos, por la novia, el señor Angel Ponce de León, y por el contrayente, el ingeniero Enrique Pablo Bendengare.

Los novios recibirán con ese motivo las felicitaciones de sus amistades de esta capital.

En la capilla de Ntra. Sra. de Luján, de la Capital Federal, el 22 del corriente será bendecido el enlace de la señorita Herminia F. López con el señor Italo Andrés Sameghini, ceremonia en la que actuarán como padrinos, el señor Salvador Lopresti y señora Albina J. López de Lopresti.

Del acto civil serán testigos el señor José López, por la novia, y la señora María Rosario de Suárez, por el contrayente.

Los novios se encuentran vinculados en nuestro medio y con ese motivo recibirán expresivos mensajes de felicitación.

Mons. Dr. Nicolás Fasolino.—

Festejará mañana el día de su onomástico, el Exmo. arzobispo, Mons. Dr. Nicolás Fasolino, a quien rodean generales consideraciones afectuosas en los círculos religioso-sociales de nuestro medio.

Con ese motivo el distinguido prelado recibirá en su residencia del palacio episcopal, de 9.30 a 12 horas, el saludo de sus numerosas relaciones.

Homenaje póstumo.—

Las amigas de la señora Jeannet Bordás de Hidalgo, colocarán mañana a las 10 horas, una placa recordatoria, sobre la tumba que guarda sus restos en el Cementerio Municipal.

El acto, que cuenta con numerosas adhesiones, ha de dar lugar a que se ponga de manifiesto el pesar causado por su deceso.

Cumpleaños.—

—El 17 del corriente celebrará el 68 aniversario de su natalicio, Da. Irene Ocampo de Tettamanti, dama que disfruta de afectuosas consideraciones en nuestro medio.

El grato acontecimiento será motivo para que reciba en su domicilio, las felicitaciones de sus numerosas amistades y allegados.

El 15 del corriente celebrará su cumpleaños la señora María Cristina Garolini de Ladereche, que se encuentra extensamente vinculada en nuestro medio.

En tan grata oportunidad recibirá en su domicilio el saludo de sus amistades.

En la ciudad de Córdoba, lugar de su residencia, mañana celebrará un nuevo aniversario de su natalicio, la señora Susy Olcese de Cullen, dama que disfruta de señaladas simpatías en nuestra sociedad.

—El 11 del mes en curso cumplirá años la niña Perla Aldao Angeloni, fecha en la cual sus familiares y amiguitas de nuestro medio la agasajarán.

El 13 del corriente celebrará el día de su natalicio, la señora Lucía Rodríguez Valle de Mántaras, feliz motivo por el cual ha de verse muy cumplimentada por sus relaciones de nuestro medio.

Con motivo de haber celebrado hoy su cumpleaños la señora Teresa R. de Carrieres, se vió muy cumplimentada por sus allegados y amistades de esta capital.

Fallecimiento.—

Dolorosa impresión ha causado en nuestro medio la noticia del fallecimiento del señor Carlos Dalla Fontana Berraz, acaecido en las primeras horas de la mañana de hoy, después de una rápida enfermedad.

Hombre joven, dotado de clara inteligencia y austero carácter, desaparece cuando era dado esperar el fruto óptimo de su espíritu culto y laborioso. Unía a estas cualidades otras igualmente reveladoras de su noble y bella contextura moral.

Dúctil, comprensivo, sensible a toda sugestión de bondad, fué temperamento caballeresco por excelencia, amplio y espontáneo en su gesto generoso.

Su carácter jovial y comunicativo, siempre abierto a la amistad, atraíanle fácilmente las simpatías de cuantos le trataban. Su deceso significa una pérdida muy sentida al par que lleva el luto a numerosos y conocidos hogares santafesinos.

Apenas conocida la ingrata nueva, numerosas personas se hicieron presentes en la casa mortuoria, manifestando a los deudos sus condolencias por la desgracia que les aflige.

La inhumación de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 9.30 horas, en nuestra necrópolis municipal, ha de dar lugar a que se ponga de manifiesto el intenso pesar causado por su deceso.

Ha dejado de existir en la ciudad de Montevideo, donde residía, la señora Matilde García de Roig, que se encontraba vinculada en nuestro medio.

La extinta señora era madre política del señor Santos Palma (h.), vecino de esta ciudad, que recibe con ese motivo expresivas manifestaciones de condolencia.

Después de breve dolencia, falleció hoy en esta capital, a los 63 años de edad, la señora Lucía Castro de Gutiérrez, que disfrutaba de generales simpatías en el círculo de sus amistades.

En el acto de la inhumación de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 17 horas en nuestra necrópolis municipal, se pondrá de manifiesto el pesar que su deceso ha provocado.

Misas.—

—En memoria de la señora Toribia Z. de Maciel, de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario, se dijeron misas esta mañana a las 9 horas, en la iglesia Matriz (Catedral).

Misa votiva.—

La Asociación de Maestras Católicas y el Círculo de la Juventud Femenina Católica Argentina, harán oficiar el 12 del corriente, a las 8 horas, en la Iglesia Matriz (Catedral), una misa rogando por la futura felicidad de la señorita Raquel Busaniche Virasoro, con motivo de su próximo enlace.

En el oficio impetratorio de referencia la señorita de Busaniche, ha de verse acompañada por sus numerosas amigas de nuestro medio, exteriorizándose así las simpatías que la rodean.

Invitaciones.—

El Centro Parroquial de la Asociación Nacional de Hombres Católicos de la Iglesia Matriz, invita a todos sus socios a la misa de comunión que oficiará mañana a las 8 horas, en el citado templo, el Exmo. Arzobispo monseñor Dr. Nicolás Fasolino, con motivo de su onomástico. — El secretario.

—El Círculo de la Liga de Damas Católicas de la Iglesia Matriz (Catedral), invita a todas sus socias a la misa que oficiará mañana a las 8 horas, el Exmo arzobispo monseñor Dr. Nicolás Fasolino, con motivo de su onomástico. — La secretaria.

—Se invita a las socias del Centro Catequístico del Colegio de las Hermanas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, a la misa de comunión general que oficiará mañana a las 8 horas, el arzobispo monseñor Dr. Nicolás Fasolino, con motivo de su onomástico.

—Se invita a las socias de la Congregación Hijas de María de Luján, de la parroquia del Carmen, a la misa de comunión que celebrará mañana a las 8 horas, en la Iglesia Matriz, el Exmo. arzobispo monseñor Dr. Nicolás Fasolino, con motivo de su onomástico.

Enfermos.—

—En igual estado, el D. Augusto Morisot.

—Continúa enfermo el Sr. Juan Manuel Costa.

—Se asiste en su domicilio la señorita María Esther Echagüe Carbone, que fuera sometida a una intervención quirúrgica.

—Enferma la niña María Magdalena Bello Morisot.

—Enferma la señorita Sara García Monserrat.

Veraniegas.—

—Próximamente para las sierras de Córdoba el doctor Mario Mosset Iturraspe, su señora Clara Hortensia Cravin y sus hijos.

—En breve para las sierras de Córdoba el señor Rafael Zamora y señora María del Carmen Lecubarry.

Viajeros.—

A Buenos Aires el capitán don Enrique Moschetti.

—De Vera la señorita Esperanza Piedrabuena Allasio.

—Es esperada de Rosario la señora Emilia Costa de Mazza.

—Para Rosario el señor J. Héctor Ladereche, su señora María Cristina Garolini y sus hijos.

—De Rosario, el señor Juan Antonio González Leahy.

—A Paraná, el Dr. Juan Chiara Vieyra.

—En breve para Buenos Aires, la señorita Edita Costa Rodríguez.

—Es esperada de Buenos Aires, la señorita Susana Aguirre Cullen.

—De Rigby la señora Rafaela García de Zamora.

—De Buenos Aires el doctor Horacio Damianovich y su esposa doña Silvia Herrera.

—Para San Carlos el señor Felipe Bauer, su señora Josefa Benet y sus hijos.

—Para San Pedro el señor Albino Crespo y su señorita hija Agustina.

—De Buenos Aires, el señor Alfredo Carrión.

—Mañana para Fives Lille la señora Georgina Cullen de Mántaras y sus hijos el señor Ignacio Cullen y la señorita Elsa Vionnet Cullen.

—De Buenos Aires el señor Edgar Cook.

—Pasado mañana para Reconquista la señora Raquel Molinas de Bonazzola y sus hijos.

—Para Buenos Aires la señora Raquel Allier de Sarubbi.

—A Paraná, el doctor Mario Lothringer.

—Para Córdoba la señora Dora Russo de Juárez, la señorita Yolanda Russo y el señor Fenelón Juárez.

Novedades en el "Bar Pilsen"

Desde hoy en el concurrido patio español del Bar Pilsen iniciará sus actividades una nueva orquesta típica, integrada por conocidos elementos santafesinos, que se denominará "San Carlos" y alternará con música criolla las audiciones que con gran beneplácito desarrolla la The Melodic Serenaders, en la hora del vermouth hasta pasada media noche.

Es un esfuerzo más de los propietarios del acreditado bar en beneficio del crecido público que día a día llena las amplias dependencias del fresco y atrayente patio.

Desde hoy se podrá escuchar, pues, música jazz y típica en el Bar Pilsen.

Las masas del "Polo Norte"

Si Vd. no ha "regalado" su paladar con las exquisitas masas del "Polo Norte", no es cliente de esta acreditada confitería! Y le decimos que no es cliente porque hoy por el mismo precio que Vd. paga en otras casas del ramo, puede saborear las exquisitas confituras de una fábrica que ha fincado su prestigio en la elaboración de esos productos.

Nunca pudo el público imaginarse que podría obtener masas de la confitería "Polo Norte" a DOS PESOS el kilo, sin embargo no hay más que pedirlas e inmediatamente se les envían a domicilio. No. [illegible]

† CARLOS B. DALLA FONTANA BERRAZ

(q. e. p. d.) — Falleció el día 5 de diciembre de 1934, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su padre, Sebastián Dalla Fontana; sus hermanos, Juan L., Francisco C., Virginia M. de Rena, Tito L., [illegible] J. Dalla Fontana; sus hermanos políticos, [illegible] de Dalla Fontana [illegible] Julio B. Rena; su abuela, tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana a [illegible] diciembre, a las 9.30 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: Primera Junta No. 2636. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Empresa "La Europea", de Aníbal Ríos, 25 de Mayo y Salta; [illegible] T. 11773; U. T. 8038.

N. 37741 v. 5/12

† Lucía Castro de Gutiérrez

(q. e. p. d.) — Falleció el 5 de diciembre de 1934. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. — Su esposo, [illegible] Gutiérrez; sus hijos, [illegible] Emiliana G. de Azcar, [illegible]; sus hijos políticos, Pedro Azcar y [illegible]; su nieto, Oscar D. Gutiérrez; su sobrina, Elena Gutiérrez; sus hermanos y hermanos políticos [illegible], primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana, jueves 6 del corriente, a las 17 horas. Única invitación. Casa mortuoria: Alvear 3915. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Sucursal Cochería "[illegible]", de Rivera y Cía.; Las Heras esq. [illegible]; S. T. 10871; U. T. 2831.

N. 37740 v. 5/12

Las defraudaciones a los maestros

Recobró su libertad un detenido

Pocas novedades ha registrado la marcha del sumario ordenado por el juez doctor Dana Montaño en las actuaciones policiales con motivo del descubrimiento de una serie de defraudaciones cometidas en perjuicio de maestros, por algunas personas que han descontado sueldos valiéndose de letras falsificadas.

Dicho funcionario recibió esta mañana los informes solicitados al Banco Municipal, con respecto a la forma cómo se realizan las operaciones de descuentos, trámites que siguen las letras, autorizaciones a personas para el cobro, etc., datos que han sido agregados al sumario.

Uno de los detenidos, el empleado de la Contaduría de la Dirección de Escuelas, Ricardo Claro, ha recuperado su libertad esta mañana por disposición del doctor Dana Montaño, quien ordenó esa medida por considerar que no había méritos para su detención, aunque lo hace sin perjuicio de otras medidas posteriores.

Una cuestión de competencia

Poco antes de medio día, el doctor Dana Montaño planteó una cuestión de competencia y remitió los antecedentes al juez de instrucción doctor Victorio Palamedi, a quien corresponderá entender, pues se encontraba de turno cuando ocurrieron los hechos delictuosos que han originado las actuaciones de referencia.

Por una deuda

En la localidad de Vila, departamento Castellanos, se originó ayer tarde un hecho de sangre. Personas informadas afirman que el suceso nació en un cambio de palabras y por cuestiones sin importancia.

José Barberis, que trabaja en calidad de albañil a las órdenes del constructor Pedro Airaldo, contrajo hace poco tiempo una deuda con el fotógrafo Oscar Lorenzo. Ayer por la tarde éste se presentó a la obra en la que Barberis se hallaba trabajando y le exigió el pago de la deuda, en presencia de compañeros de su labor. El tono inconveniente con que se expresó el fotógrafo molestó tanto al jornalero que, enseguida le respondió en tono violento lo que trajo como consecuencia una disputa desagradable. El albañil logró apoderarse de un martillo y descargó algunos golpes en la cabeza, en el rostro y la espalda de su antagonista, a quien quizá habría ultimado de no haber sido por la oportuna intervención de un peón de la obra que desarmó al acalorado compañero de tareas.

En conocimiento de lo sucedido el comisario Angel Pieriní inició el procedimiento, solicitando cuidados médicos para Lorenzo que presenta heridas de consideración. Barberis está detenido y a disposición del juez de instrucción en turno.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

AVISO DE LICITACION

Por disposición superior y de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza No. 3351, llámase a licitación pública por el término de diez días para la reparación del muro de contención de la Avenida los 7 Jefes.

El pliego de condiciones respectivo podrán consultar los interesados en la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas deberán formularse en un sellado municipal de cinco pesos nacionales y presentadas en sobres cerrados y lacrados que serán abiertos en el despacho de la secretaría citada, el día 13 del corriente a las 11 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, diciembre 3 de 1934.
No. 37673 v. 13|12

Cuando fué en busca de la sirvienta, a la que creía dormida, la encontró tendida en el lecho y sin vida

Horas antes se había matado, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha

Las causas que la impulsaron al suicidio se desconocen

En una casa de calle Vera puso fin a su vida esta madrugada una muchacha llamada Dina Esmeralda Ulrich, de 24 años de edad, cuyos familiares se domicilian en Cayastá, departamento Garay. Los motivos que la llevaron a tan extrema determinación se desconocían hasta avanzada la tarde, y es impresión entre quienes realizan las averiguaciones de que la suicida se ha llevado consigo el secreto.

Desde hace muchos años prestaba servicios en la casa del Dr. Manuel Giménez, domiciliado en Vera 2930, la joven Dina que gozaba de la confianza de sus patrones y del mejor concepto entre quienes la conocían. Muchacha agraciada, trabajadora y llena de cualidades recomendables, ha sorprendido con su extraña actitud de hoy.

A las 8 horas más o menos, la señora del Dr. Giménez llamó a la sirvienta sin obtener respuesta. Persistió en el llamado, y como tampoco tuviese éxito se encaminó hasta la habitación de la joven, en la creencia de que la muchacha se habría dormido. Pero la sorpresa de la dueña de casa no fué poca ni grata: al abrir la puerta vió tendida sobre la cama a Dina, al parecer sin vida en medio de un charco de sangre. La señora, bajo la impresión que es de imaginar refirió a su esposo lo que sucedía, quien sin demora solicitó los servicios de un médico y dió rápida cuenta a la seccional 2a.

El Dr. Estrada, que se presentó al llamado, informó que Dina había ya dejado de existir y presentaba una herida de bala en la cabeza con entrada por la sien derecha y sin orificio de salida.

Mientras tanto el secretario del juzgado en turno Sr. Christensen, se hacía presente en la casa del hecho, como así también el sumariante Staricoff, llegando poco después el juez instructor Dr. Dana Montaño.

Los funcionarios encontraron el cadáver de la joven cuya mano derecha aun oprimía un revólver calibre 32, corto, el que se comprobó luego que había sido cargado con dos proyectiles, uno de ellos intacto.

Se solicitó el concurso del médico de policía quien informó que la muerte de la joven databa de tres horas aproximadamente. Por ello se supone que Dina, después de levantarse, haber hecho su aseo personal y arreglado el cuarto, se mató.

Como la suicida no tiene en Santa Fe otros familiares que un pariente lejano, el señor Antonio González, domiciliado en Alvear 4146, el juez ordenó que le fuera entregado a éste el cadáver.

El sumariante de la sección 2a. señor Staricoff tiene a su cargo las actuaciones.

Accidente de trabajo a un obrero del F. C. Santa Fe

La seccional 5a. de policía tuvo conocimiento esta mañana de un accidente de trabajo sucedido en los talleres del F. C. S. F. del cual resultó víctima el obrero Roque Palondi, italiano de 25 años de edad, quien se domicilia en Francia 2359.

Informa la policía que el obrero ayudaba al personal de locomotora 252 a cortar el oxígeno cuando le saltó una chispa que le dió en el ojo izquierdo. El accidentado fué atendido en la enfermería de la empresa, donde comprobaron que las heridas no son de gravedad.

Las autoridades han iniciado diligencias tendientes a dejar el hecho totalmente esclarecido.

Un joven vecino de Susana se suicidó ayer

Por motivos que la policía de Rafaela, departamento Castellanos, desconoce, en horas de ayer a la tarde puso fin a su vida un joven de 21 años de edad, vecino de Distrito Susana.

Dice nuestro corresponsal que en circunstancias aun no precisadas, Martín Schiner puso fin a su vida disparándose un tiro de revólver que le ocasionó la muerte instantánea.

Del ingrato suceso se informó el juez en turno, quien ha ordenado el sumario de estilo.

Accidente a un anciano

Anoche a las 20.30 horas en Salta y San Martín sucedió un accidente del que resultó víctima un anciano llamado Isaac Heredia, de 74 años de edad. Según la seccional segunda Heredia al tratar de atravesar la calzada resbaló y dió contra el suelo causándose algunas lesiones por lo que fué conducido a la Asistencia Pública. Como allí se quejó además de fuertes dolores internos, quedó en observación. Se hacen diligencias.

Instruyen dos sumarios por lesiones en Zenón Pereyra

Según nuestro corresponsal en Rafaela, departamento Castellanos, la policía de Distrito Zenón Pereyra, instruye dos sumarios por agresión y lesiones en contra de los vecinos Telmo Guerrero y Martín Linares.

El primero está inculpado de haber agredido a María Alustriza y el segundo de lesiones a la mujer María Luisa Linares.

De la novedad tiene conocimiento el juez en turno.

La 6a. procura dar con un sujeto audaz

Poco antes de las 22 horas, se presentó anoche, a la seccional 6a. de policía el propietario de una tienda establecida en Boulevard Zavalla y Mendoza dando cuenta que una persona cuya filiación ha facilitado le robó mercaderías por escaso valor.

Manifiesta el comerciante señor David Kant que a filo de las 21 horas llegó al comercio un desconocido, quien pidió que le mostrase camisas de varios precios. El presunto comprador pidió además medias, las que fué a buscar el dueño de la tienda. En momento en que Kant se dió vuelta para ir a buscar la mercadería solicitada, el desconocido lo aprovechó para apoderarse de una camisa y dos pares de medias y se dió a la fuga.

La policía hace averiguaciones tendientes a dar con el desconocido y audaz descuidista.

En Colonia Mongaré puso fin a su vida un vecino

La Jefatura de Policía de Rafaela, departamento Castellanos, tuvo conocimiento, en horas de ayer, de un suicidio registrado en Colonia Mongaré, del que fué protagonista el vecino José Armando, argentino de 30 años de edad, casado.

Según nuestro corresponsal, el suicida a las 10 horas aproximadamente, aprovechó un descuido de sus familiares para llegar hasta el dormitorio donde se disparó un tiro de revólver en la sien derecha. El balazo fué tan certero que Armando falleció sin que le pudieran suministrar cuidados médicos.

De Rafaela salió ayer a la tarde un sumariante, quien tendrá a su cargo las actuaciones.

Del suceso se informó al juez en turno, Dr. Bergallo.

TRIBUNALES

LAS NOTIFICACIONES EN LOS JUICIOS

En el incidente de competencia planteado en el juicio Pascuala Lozasso de Savino contra Francisco Angiliano, sobre medidas previas, ha dictaminado el fiscal de Cámara, doctor Risso. Solicita que se declare que el juez llamado a entender en el presente juicio es el de la 1a. instancia en lo Civil y Comercial, 2a. nominación, doctor Pedro Ignacio Viñas Balugera. Establece que el decreto por el que se llama a "autos", repuesto el sellado, aparece a prima facie como notificando a las partes, pero, debemos tener presente que existe una providencia que fija los días martes y viernes para notificación en secretaría y habiéndose dictado el referido decreto en fecha 18 de octubre del corriente año, el día subsiguiente o sea el 19, quedó notificado el mismo y la omisión de la secretaría de dejar constancia de ello en el expediente, no puede invocarse como causal de su inexistencia y no obsta para que debamos considerarlo como ejecutoriado, surgiendo su obligatoriedad de la misma ley (artículos 52, 53 al 56 del C. P. en lo Civil y Mercantil). Se arguye, agrega, por el juez recusado, que al no estar notificado el decreto, no obliga, pero, como se ha dicho, se está en un error al sostenerlo pues, por el contrario, él lo está, de acuerdo a las exigencias legales, no sólo porque el 19 de octubre se llenó ese requisito, sino, que por si hubiera dudas al respecto, el 23 y el 26 del mismo mes se cumplieron nuevas dos fechas que así lo consagraron.

Dice después que aunque el decreto aludido lleva implícito un requerimiento, por lo que pudiera creerse que fuera el caso del inciso 2o. del artículo 60 del Código de Procedimientos citado, ello no es óbice para que lo debamos considerar como de aquellas providencias que se notifican en secretaría, puesto que la no reposición del expediente, se castiga esta negligencia con la paralización del mismo, pero ello no puede inducir que deba ser notificado a domicilio, cuando existe la obligación de las partes de concurrir a secretaría e imponerse y notificarse, acreditando con su firma su asistencia y dejando nota en secretaría de la falta de concurrencia de los mismos.

Siendo así, termina, debiendo considerarse ejecutoriado el decreto que llama a autos, la recusación sin causa hecha con posterioridad, no es procedente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 1338 primer párrafo del Código antes mencionado.

FILIACION NATURAL

En el juicio que sobre filiación natural sigue Ana Casella contra Sucesión Rosario Verón, ha dictaminado el fiscal de Cámara, doctor J. Bernardo Risso. Solicita que sea confirmada la sentencia apelada que hace lugar a esta demanda. Establece que las pruebas que se han aportado comprueban plenamente los extremos de la acción correspondiendo sea confirmado el pronunciamiento.

HOMICIDIO Y LESIONES

En el proceso que se sigue contra Eduardo Avalos y Daniel Avalos por homicidio y lesiones, el fiscal de Cámara, doctor Risso, solicita sea confirmada la sentencia que impone 12 años de prisión al primero y 6 meses de la misma pena al segundo. Dice que en la oportunidad de expresar agravios hizo una justa apreciación de los hechos que dieron origen a este proceso y que llevaron al fiscal a aceptar el pronunciamiento del inferior, a la cual se remite.

USURPACION Y LESIONES

En el proceso contra Daniel Rubio y Juan Benito Boterón por los delitos de lesiones y usurpación al primero y lesiones al segundo, el fiscal de Cámara, doctor Risso, solicita que no habiendo variado la situación de los prevenidos corresponde sea confirmada la sentencia en la parte que se refiere a Boterón por estar prescripta la acción penal y modificada en lo que se refiere a Rubio al que debe ser confirmada la sentencia que le impone tres años de prisión.

CONFIRMACION DE SENTENCIA

En el proceso contra Santiago Fernández por el delito de homicidio, el Fiscal de Cámara, doctor Risso solicita que sea confirmada la sentencia que lo condena a 12 años de prisión. Al solicitarlo así establece que no ha variado la situación del prevenido y las constancias hacen justa la sentencia.

RECURSO LIBRE

En el proceso contra Eugenio Francisco Trenca, por el delito de homicidio para resolver la incidencia planteada el Fiscal de Cámara doctor Risso establece que habiendo solicitado el Defensor del procesado la modificación del recurso concedido, procede se le de a esta causa el trámite de recurso libre (artículo 436 del C. P. en lo Criminal).

CONCURSO DE DELITOS

En el proceso contra Armenio ó Emilio Herminio Galetti, por los delitos de hurtos reiterados, el Fiscal de Cámara, doctor Risso solicita que se confirme la sentencia que lo condena a los años de prisión dado que ha cometido los delitos de hurtos reiterados, previstos y penados por los artículos 162 y 55 del Código Penal. En la misma causa solicita sea confirmada la sentencia que absuelve a Adolfo Knutt.

AUTORIZACION

En el sucesorio de J. Galiano, el juez en lo civil y comercial de lo segunda nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, concedió la autorización solicitada por el administrador Alfredo H. Galiano a los fines que inicie y siga hasta su total terminación el juicio de ejecución de hipoteca contra Deolidia Franco de González y otros.

INSCRIPCION

En el juicio sucesorio de Francisco Quintian, el juez en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, ordenó la inscripción del dominio, oficiándose al Registro General.

NOMBRAMIENTO

El juez en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, nombró tutor de la menor Delia Esther Teraaghi al tío de la misma Felipe Pedrini Teraaghi.

RESOLUCION EN SUCESORIO

En el sucesorio de Juan Pierini, el juez en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin nombró administrador, con facultades de ley, a Andrés Pierini.

TRANSACCION APROBADA

En el juicio que sigue Carmen Fernández Vda. de Belucci contra Compañía de Seguros Roma, el juez en lo civil y comercial doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, dictó resolución. Autoriza y aprueba la transacción efectuada por las partes en cuanto por derecho corresponda, debiendo depositar la Compañía demandada en el Banco Provincial a la orden de este juzgado la suma de $ 5.000.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de María Casas Vda. de Borda el Juez en lo Civil y Comercial 3a. Nominación doctor Ferrer secretaría Passeggi dictó auto aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas en este juicio por los doctores Parera y Ballard, en cuanto por derecho corresponda.

MODIFICACION DE VENIA

En la solicitud de Josefa Doldán de Candioti en su carácter de tutora del menor Horacio Luis Candioti el Juez en lo Civil y Comercial 3a. Nominación doctor Ferrer secretaría Passeggi modifica la venia otorgada en junio 11 del corriente año, ampliando su monto hasta la suma de $ 7.000 y su término a 36 años, tres meses y doce días. Además se contratará el préstamo en las condiciones usuales del establecimiento.

PROCESO FALLADO

En el proceso contra Félix Patricio Mariotta por el delito de tentativa de cohecho el Juez del Crimen doctor Barrios secretaría Garibay dictó fallo. Lo condena a seis meses de prisión en forma condicional y lo absuelve de culpa y cargo en la imputación de violación de domicilio.

RESOLUCION DE LA JUSTICIA DE INSTRUCCION

El Juez de Instrucción doctor Dana Montaño por la secretaría Aldao ha dictado estas resoluciones:

—Se dictó auto de prisión contra Blas Gamarra, Antonio Scalo o Scalli, Nicomedes Luis Calgani, José Zavaglia, por lesiones y contra Leopoldo Cuenca, por hurto.

—Se dictó sobreseimiento a favor de Américo Bonetti, lesiones por imprudencia, Miguel Baez o Baiz, robo, y a favor de Ataliva o Silvestre Luján, por robo.

—Se clausuraron los sumarios contra Estebán Seppy, Ramón Frinco, Jerónimo Leguizamón y Agustín José Romero, lesiones.

CAUSA FALLADA

En el proceso contra Carlos Ferrari por el delito de hurto ha dictado fallo el Juez del Crimen doctor Sabaté por la secretaría Farías. Lo condena a la pena de cinco meses de prisión. Teniéndola cumplida ha decretado sea puesto en libertad.

El comercio en la ciudad y campaña

CONCURSOS CIVILES

Ante el juzgado en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, ha solicitado la apertura de su concurso civil Narciso Abiatte, con domicilio en Zenón Pereira, departamento Castellanos.

Presenta este balance:

Activo	$ 58.000.—
Pasivo	„ 97.839.28

Activo: Un inmueble compuesto de 588 hectáreas que forma parte de la Estancia El Retiro, pedanía Juárez Celman, departamento San Justo, provincia de Córdoba, pesos 58.000.

Pasivo: Banco de la Nación Argentina, Sucursal San Francisco, $ 30.000; Banco de Córdoba, pesos 23.500; Banco de Italia y Río de la Plata (San Francisco), 27.000; Banco Nuevo Italiano (San Francisco), 12.000; Francisco Canavese, 950; Juan Canavese, 800; Antonio Guibergia, 205; Rassetto Hnos., 500; José Dolce, 203.50; Juan Cavallo, 320; Santiago Abate, 178; Lucas Becos, 300; Carlos Borra, 150; Enrique Sleco, 450; Enrique Zurbriggen, 280; Tomás Roeta, 250; Santiago Falco, 500, y Miguel Borra, 166 pesos.

—Ante el mismo juz... ló la apertura de su ... Francisco Frančich, de ... con un servicio de óm... G y la Unión, presentan... lance:

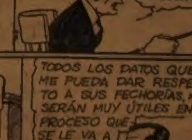
Activo: Un ómnibus a... $ 1.000.

Pasivo: Nicanor Merk... Urbano Vignolo, 500; ... Navarlaz, 2.740; Juan F... lado, 3.000, y José Ignac... na, 100. Total, $ 11.340.

SERIE DE WHEELAN — LA ARAÑA — EPISODIO 79





DEPARTAMENTO VERA

CASAMIENTO EN JOBSON (VERA)

Exámenes en el Conservatorio "Williams"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El 6 del corriente será consagrado el enlace de la señorita Angela Schmid con el joven Francisco Páramo, ambos estrechamente vinculados en nuestros círculos sociales.

Actuarán de testigos en el acto civil, por la novia, el señor Antonio Páramo, y por el novio, el señor Alejandro Vázquez.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Angela J. de Páramo y el señor Santiago Schmid.

Misa blanca

En la iglesia parroquial celebróse hoy una misa blanca por la señorita Angela Schmid, cuyo enlace será consagrado el jueves. Esta ceremonia religiosa es ofrecida a la novia por sus amigas.

Demostraciones

Las amigas de la señorita Angela Schmid le ofrecieron una demostración con motivo de su próximo enlace, mañana miércoles por la tarde.

—En el Hotel Venturini fué servida una cena en obsequio del joven Francisco Páramo.

La demostración le fué hecha por un núcleo de amigos.

Conservatorio Williams

Fueron sometidas a los exámenes de práctica las alumnas del Conservatorio "William" que sabe dirige con acierto la señorita Rosa A. Maggio.

En dicho examen desempeñaron un buen papel las alumnas, obteniendo las más altas clasificaciones y mención especial del examinador venido ex-profeso de la Capital Federal.

Es de destacar que en dicha prueba, la señorita Esther Faris obtuvo, con el mayor éxito, el diploma de profesora superior de teoría y solfeo y el de maestra elemental de piano.

Football

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo de Apelación, las primeras divisiones de los clubs Huracán y Ferrocarril Santa Fe deberán jugar el domingo próximo 25 minutos, para completar el tiempo reglamentario del partido por el campeonato del año, que fué suspendido oportunamente por haberse opuesto los ferrocarriles a que se ejecutara un "penalty-kick". El juego suplementario deberá iniciarse con la ejecución de dicha pena. El partido estaba, en el momento de ser suspendido, en dos goals a favor de Huracán y uno a favor de Ferrocarril Santa Fe.

Lluvia

Hasta mediodía, desde anoche, ha llovido copiosamente en la zona.

Baile en el club Unión de Las Gallaretas

BENEFICIA A LA POBLACION EL NUEVO HORARIO DE TRENES DEL F.C.S.F.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El domingo 2 del corriente por la tarde se danzó animadamente en los salones del club Unión, reunión a la que asistieron las familias de Thompson, Reimares, Volkart, Von Oertel, Casajús, Luna, Arzamendia, Cuevas, Crowder, Meixner, Piris, Chena, Piedras, Fontan, Fernández y Badalacco.

Nuevo horario de trenes

Con el nuevo horario de trenes del F. C. S. F. que rige desde el 1o. del corriente, esta población se beneficia, por cuanto recibe la correspondencia diariamente. Antes la recibía día por medio, o sea, lunes, miércoles y viernes.

Bautismo

El domingo pasado en la iglesia de Vera fué bautizada la niñita Margot, de los esposos Meixner - Piris, actuando como padrinos el señor Francisco Arzamendia y su señora esposa.

Festejando el acontecimiento, en la casa del señor Piris se efectuó una reunión de carácter íntimo.

Comercio

Hace breves días que en la localidad funciona una casa de comercio abierta por el señor Benjamín Azerrad, de Jobson. Ha puesto a la venta una abundante variedad de sedas.

Viajeros

Del Kilómetro 140, el señor Alberto Prax.

—De y a Villa Ana el señor Silverio Guzmán.

—A y de Santa Fe los señores Juan M. Chena y Modesto Clemente.

—De Margarita el señor Cristobal Fernández. — Corresponsal.

Se llevó a cabo en Calchaquí la demostración al Rdo. Luis Visentín

El cine Cosmopolita pasará películas los días jueves en lugar del domingo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El lunch que con motivo del "Día del Párroco" obsequiara el pueblo católico de Calchaquí al Rdo. Padre Luis Visentín en el salón "Santa Teresita" dió lugar a una significativa nota de aprecio, ofreciendo ésta demostración el Dr. Natalio S. González, habló luego la señora Ana Beltrán de Guglielminotti y agredeció con esa elocuencia que le es propia el homenajeado.

La señorita Felisa González hizo entrega del obsequio hecho por la A. C., que consistió en un álbum.

Estuvieron presente las señoras Martina P. de Rossi, Elvira T. de González, Teresa B. de Martinenghi, Sara de Rotea, Flora M. de Sigaudo, Carmen B. de Steinmann, señora de Bini, María Luisa S. de Pustería, señora C. de Carthery, Sarita P. de Funes, Cándida B. de Mangini, señora Ada de Carrizo, Rosa S. de Voulloz, señora de Muzzio, Amelia E. de Rossetani, Amalia M. de Guigni; señoritas Felisa González Beatriz Bersatto, Nilda Erramouspe, Estela Pastorelli, Celia Busatto, Sata Toril, Mafalda Martinenghi, Rosa Baroni, Yolanda Rossetani, Petra Ramayo, Inés Siboldi, Oliva Zaffaroni, Luisa Ramayo, María Farioli.

Señores: Dr. Natalio S. González, Carlos Alberto Casareo, Antonio Rossetani, Santiago Pastorelli, Augusto Rivoire, Eduardo A. González, Domingo Rossetani, Federico Steinmann, Emilio Pustería, Enrique Funes, Jerónimo Bini, Antonio Busatto, Antonio Dalla Fontana, Rómulo C. Pustería, José Romagnoli, Luis Siboldi, Néstor Beltrán, Avelino Noseda, Carlos Basoni, Luis Cattáneo, Armando Brizzi y varios otros que lamentamos no recordar.

Igualmente a la misa de comunión general por la mañana fueron numerosos los asistentes.

Entronización del Sagrado Corazón de Jesús

El 26 de noviembre tuvo lugar la entronización del Corazón de Jesús en la casa de la familia Bini. Con dicho motivo acompañaron en tan solemne ceremonia los señores Federico Steinmann y señora, la señorita Celia Busatto, las señoras de Gauna, Santa de Funes, Felisa Busatto y Enrique Funes.

Comunión reglamentaria

Es la que corresponde a las señoritas y niñas de la Asociación Santa Teresita, el próximo domingo 8 de diciembre. Ese mismo día por la tarde se repartirán los premios a los niños y niñas que han asistido al catecismo durante este año, para lo que deberán presentar todas las asistencias.

Cine

Por no haber llegado la cinta cinematográfica debió suspenderse la función del domingo.

Estas funciones se darán ahora los días jueves.

Debido a las kermesses que se realizan en los días sábado y domingo. La empresa del cine Cosmopolita, con ese motivo, hace saber al público que en la nueva temporada que se inicia el 6 del corriente, pasará buenos programas, para lo cual ha podido llegar a un acuerdo con una nueva compañía, la R. K. O., la que presentará a este público buenos estrenos. Se anuncia para el jueves 6, la película: "La patrulla perdida" en la que actúan conocidas figuras de la pantalla y en el rol principal de este drama sobresalen Víctor Mc Laglen, Boris Karloff y Reginal Denny.

Para fechas próximas las películas "Las cuatro hermanitas", "La flota suicida" y "La pasión del dinero"; la primera de estas, como se recordará, tuvo en Santa Fe un gran éxito recientemente; se trata de una película superextraordinaria. Todos estos programas que anuncia el cine Cosmopolita son de reciente estreno, por lo que, sin lugar a dudas, esta sala en sus próximas funciones ha de verse muy concurridas.

Demostración y entrega de diplomas

Tuvo lugar en el Centro Recreativo Calchaquí, la entrega de Diplomas a las señoritas recibidas durante el curso terminado de la Escuela Industrial de Señoritas; siendo ellas las siguientes: de tejido la señora Corina D. F. de Bartoni y señorita Auria del Carmen Beltrán; de corte y confesión las señoritas Filadelfia Castro y Clementina Pellegrini y de bordado a máquina la señorita Elena Espindola.

Con tal motivo sirvióse un lunch en su honor, danzándose luego con toda animación.

Kermesses

Para el sábado 8 del corriente está anunciada la iniciación de las kermesses, organizadas por el Centro Recreativo Calchaquí, que llevará a cabo en su amplio local.

Viajeros

A San Carlos Centro, la señorita Lucía Marucco.

—A Santa Fe, la señora Elide de Cavagna.

—Al mismo punto, el señor Ritalfo Mansilla, su señora esposa Angela e hijos Radi.

—De y a Tartagal, el Sr. Ataulfo Sánchez.

—A Santa Fe, la señorita Edicta Lucarini.

Enfermos

Se halla completamente restablecido el señor Silverio Molina, después de haber sufrido una prolongada enfermedad.

Exposición de trabajos prácticos de las Academias Pitman

El sábado pasado fué inaugurada la Exposición de Trabajos Prácticos de los alumnos de las Academias Pitman en la sucursal de Florida 722, habiendo acudido a visitarla un gran número de personas.

Todos los trabajos presentados sobresalen por su originalidad, arte, prolijidad y buen gusto, y es tanta la variedad de los temas seleccionados, que se necesitarían muchas horas para poder examinar y admirar todos los trabajos.

La exposición ocupa dos amplios salones y está dividida en las siguientes secciones: Dactilografía, taquigrafía, contabilidad, idiomas, curso elemental, dibujo y trabajos varios.

Causa verdadera sorpresa y no menos admiración el conjunto tan atractivo e interesante que presenta esta exposición.

A juzgar por las impresiones diríase que todos los expositores han de ser alumnos destacados por su habilidad, pericia y excelencia de preparación.

Con ese motivo estos aventajados alumnos han sido felicitados, y también las Academias Pitman que con la evidencia de esta exposición revelan el afán y esmero con que preparan a su alumnado.

DEPARTAMENTO SAN JUSTO

Se realizó una reunión danzante a beneficio en San Justo

Organizado por la Comisión de Señoras y Señoritas del Hospital Italiano de Santa Fe, de este distrito

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Resultó brillante el baile organizado por la comisión de señoras y señoritas del Hospital Italiano de Santa Fe, distrito San Justo, que se llevó a cabo el sábado 1o. por la noche, en el salón del cine Avenida, a beneficio de su caja social, no decayendo un solo instante su animación, hasta las primeras horas del amanecer.

El salón fué adornado con todo gusto por las señoras y señoritas de esta comisión, dejando una buena impresión por ser una de las primeras reuniones de beneficencia que se organiza en ésta por la comisión citada.

La comisión en pleno atendió a la numerosa concurrencia con toda amabilidad. Asistieron de Santa Fe especialmente a esta reunión, el señor ingeniero Carlos María Mai, presidente del Hospital Italiano de Santa Fe, y el vice señor Luis M. Trédici, los que fueron gentilmente atendidos y agasajados por el delegado de San Justo, señor Antonio Celso Molfino y las comisiones de damas y señores. La delegación santafesina lleva una excelente impresión de la buena marcha y de estas comisiones de la forma como vienen la cantidad de sus asociados. Por intermedio de estas líneas las comisiones de damas y señores hacen público su reconocimiento a las personas que espontáneamente hicieron donaciones de objetos y dinero a beneficio de esta sociedad.

No se ha hecho lugar a un pedido de la subcomisión de defensa contra la langosta en K. 165

Baile en el Club Juventud Unida

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

De acuerdo a las informaciones suministradas oportunamente en lo que se refiere al pedido de un peón supernumerario solicitado por la Subcomisión de Defensa contra la Langosta, de esta localidad, a la Dirección de la Defensa Agrícola de Santa Fe, no ha hecho lugar al pedido, pues se ha concretado a ordenar al empleado señor Ernesto Franco, se sirva atender exclusivamente la jurisdicción de esta importantísima zona.

Lluvias—

A pesar del continuo mal tiempo no ha desaparecido el optimismo de los hombres de campo. Las lluvias caídas en la madrugada de hoy alcanzan a 40 milímetros. Se aplazarán por unos días los trabajos de recolección del lino y maíz.

Lugares públicos—

Con frecuencia llama la atención la afluencia de menores de edad a los cafés y bares de esta localidad?

Próximo baile—

En "El Cuadro", colonia La Blanca", el sábado 8 del actual se llevará a cabo un baile social que el Club Juventud Unida ofrece en honor de las familias de sus asociados. Para ello ha sido contratada la orquesta Politi-Chiarelli.

Enfermos—

Mejora del accidente que sufriera días pasados el señor José Molinas.

—Guarda cama en estado delicado el niñito Orlando Politti.

—Completamente restablecida la señora Rosa Ochoa de Caula, que se asiste en la ciudad de Santa Fe.

Viajeros—

De Santa Fe, la señora Nieves Otero de Verfaille.

—Para y de Santa Fe, el señor Emilio Mansur.

—Para Santa Fe, el doctor Luis Franciosi, acompañado de su señora esposa e hijitos.

—De y para San Justo, los señores Antonio Bianchi y Ernesto Orsi.

Notas sociales de Escalada

Baile — Próximo enlace — Pic-nic y baile organizado por el club A. "J. Newbery" — Viajeros

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Como lo habíamos anunciado, el sábado 1o. del cte. se realizó con todo éxito el baile organizado por la subcomisión de basketball del C. A. Jorge Newbery. Notamos la presencia de las siguientes señoras: R. de Albanesi, Marcela Q. de Gervasoni, Rosa Q. de Acosta, Erminda Q. de Verón, Melva C. de Dufrechou, R. de Glabay, Juana de Schmidt, Teresa de Fontana, N. de Genaro y Guadalupe de Arbizú; señoritas Felicita, Carmen y N. Glabay, Zulema y R. del Castillo, Adela Quirelli, Guillerma y Nila Schmidt, Inés Dufrechou, Elena y Toty Fontana, Mali Genaro, Rosa Poggiarone, Ermilinda y Esther Arbizú, Rosita Trucchini, Sata y N. Pieropán, Fructuosa, Rosa y Victoria Sánchez, Elena Pinto y Bebe Sánchez; señores Federico Schmidt, Antonio Castillo, Manuel Dufrechou, Modesto Verón, Antonio Gervasoni, Ignacio Palmieri, José María, Raúl y Ovirio Dufrechou, Waldo y Raul Quirelli, Tanis Vera, Roberto Fontana, Francisco Gómez, Luis Figoni, A. Molinero, Armando Ratelli, S. Sbertoni, Alfredo Genaro, Fernando Sánchez y otros.

Próximo enlace—

El 12 del cte. será bendecida en el templo local, la boda de la señorita Santina Scotta con el joven Pedro C. Azzoni, ambos muy vinculados en ésta por lo que serán muy felicitados. Actuarán como padrinos el señor Domingo Scotta y la señora R. de Scotta; firmarán el acto del Registro Civil, el señor Arturo Scotta por parte de la novia y el señor Odero Azzoni, por el novio.

Pic-nic y baile del C. A. "Jorge Newbery"—

El domingo 16 del cte. se realizará en un paraje del establecimiento "La Corina", un pic-nic organizado por el C. A. Jorge Newbery en honor de sus asociados y familias, el cual promete tener éxito dado el entusiasmo reinante.

Al mismo podrán asistir los no socios, siempre que soliciten antes del sábado 15 a las 12 horas, la tarjeta que se expenderá en la casa del señor Modesto Verón, al precio de 1.00 peso por hombres.

Por la noche se realizará en el cine Moderno un interesante baile organizado por la misma institución, a su total beneficio.

Viajeros—

De Santurce, el señor Antonio Gervasoni y flia.

—A San Justo, el señor Waldo Quirelli.

—De y a Kilómetro 212, el señor Jacinto Damiani.

Mercados de Haciendas

MERCADO DE LINIERS
(Vacunos)

BUENOS AIRES, 5 — Comenzaron las transacciones en este mercado en la mañana de hoy, a las 8 horas, con una entrada de 5088 vacunos y 101 del remanente del día de ayer.

PLAZA

Novillos de exportación. — Continúa muy flojo; sólo se vendieron con regular interés dos o tres lotes muy especiales.

Conserva. — Flojo, con poco interés.

Consumo. — Para lotes de terneros gordos y especiales animado y precio conveniente; para mamones, encalmado y precios bajos.

La entrada que cerró a las 10 horas, alcanzó a 8454 cabezas, distribuidas así:

Novillos	3855
Vacas	2870
Terneros	1729

que sumados al remanente de ayer de 101, la entrada total puesta en venta, alcanzó a 8555 vacunos. Se vendieron 7848 cabezas, quedando para las ventas de mañana 707 vacunos.

Fueron compradores:

Anglo	875
La Blanca	770
Swift	684
Wilson	391
Sansinena	375
Armour	165
Consumo local	4044
Mandar afuera	439
Invernada	105

Total de la compra de las fábricas: 3260. El frigorífico Smithfield no operó.

Los precios extremos del día fueron los siguientes:

[illegible]

Vacas consumo	[illegible]
Vaquillonas	[illegible]
Terneros	[illegible]
Mamones	[illegible]
Conserva	[illegible]

PORCINOS

BUENOS AIRES, 5 — Se realizaron los negocios en este mercado, en la mañana de hoy con un embretaje de 550 porcinos.

Plaza. — Muy firme, con bastante interés por la demanda.

Se obtuvo como máximo 0.5180 y como mínimo 0.4560 el kilogramo de peso vivo. La entrada total alcanzó a 1056 porcinos de los cuales fueron vendidos todos.

Fueron compradores:

Swift	319
Monte Grande	215
Armour	66
Sansinena	33
Consumo local	433

Total de las compras de las fábricas: 633. Para mandar afuera e invernar no hubo operación.

MERCADO GENERAL DE HACIENDA DE AVELLANEDA
(Lanares)

BUENOS AIRES, 5 — Se desarrollaron los negocios en este mercado en la mañana de hoy con un arribo de 17858 lanares y 210 del remanente del día de ayer. Total: 18068.

Plaza. — Para los lotes parejos, sostenido; precios convenientes.

Quedaron sin venderse para mañana, 1091 lanares.

Fueron compradores:

Smithfield	3487
Sansinena	3265
Swift	3004
La Blanca	1455
Anglo	1285
Wilson	868
Armour	717
Mataderos	2587
Invernada	303

Total de compras de las fábricas: 14082.

Los precios extremos del día fueron los siguientes:

Capones pesados	[illegible]
Capones livianos	[illegible]
Ovejas pesadas	[illegible]
Ovejas livianas	[illegible]
Corderos	[illegible]

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

PRECIOS DEL CIERRE (12 horas)

Trigo Barletta o Ruso	6.80	6.80	[illegible]
Trigo [illegible] N. 1, 80 ks.	5.90	6.20	—
Avena, base 47 k.	5.10	5.25	—
[illegible]			
[illegible]	12.15	12.05	
Maíz amarillo	6.75	—	
Centeno, base 73 ks.	5.50	5.60	
Cebada, base 62 ks.	4.80	4.75	

MERCADO DE CEREALES A T[ÉRMINO]

Precios de ajuste — Buenos [Aires]

	Trigo	Lino
Diciembre	—	—
Enero	—	—
Febrero	6.58	12.31
Marzo	6.46	12.40